



JUEZ DESESTIMÓ CAUTELAR MÁS GRAVOSA

NARCOTRAFICANTES QUEDAN LIBRES TRAS PAGAR FIANZA

Se trata de 23 delincuentes, imputados por tráfico de drogas, lavado de activos y asociación ilícita, detenidos en un mega operativo en Ovalle. La apelación verbal de la Fiscalía fue desestimada y los sujetos desembolsaron \$46 millones para volver a las calles.

4 y 5



ANUNCIO DE MINISTRO DE TRANSPORTES EN ENTREVISTA CON EL DÍA

ENTRADA EN OPERACIÓN DE BUSES ELÉCTRICOS SERÍA EN OCTUBRE 12 y 13

POR INCIVILIDADES

CLAUSURAN TELETRAK EN CENTRO DE LA SERENA 7

“QUEREMOS DEJAR HUELLA”

DT DE CDLS REAFIRMA COMPROMISO DEL EQUIPO 30



EXPERTOS COINCIDEN QUE NO PROCEDE APELACIÓN

EN EL GORE HARÁN CUMPLIR NORMATIVA PARA EVITAR ARRIBO DE KRIST NARANJO

6

ESCANEA Y REVISANUESTRO PAPEL DIGITAL



IDEA ES IMPULSADA POR EL GOBIERNO

“Implica riesgos”: propuesta de negociación ramal preocupa a gremios

El proyecto de negociación colectiva multinivel ha generado diversas críticas en el último tiempo desde los sectores productivos, los que aseguran que este tipo de medidas, podría afectar mayoritariamente a las pequeñas y medianas empresas, y además, podría impactar en la contratación de nuevo personal.

FRANCO RIVEROS B. / La Serena

En el último tiempo ha surgido un intenso debate en relación con el proyecto de ley de negociación ramal, también conocido como acuerdo colectivo multinivel, iniciativa que fue anunciada previo a la cuenta pública del Presidente Gabriel Boric y que se espera que sea ingresado en octubre al Congreso.

Actualmente, se encuentra en proceso de diálogo entre la ministra de Trabajo, Jeannette Jara, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Central Unitaria de Trabajadores (CUT). Sin embargo, la controversia se intensificó cuando la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC) decidió retirarse de esta mesa de negociación.

En este contexto, el mundo empresarial ha expresado fuertes críticas hacia la propuesta de negociación colectiva ramal, argumentando que esta medida podría tener consecuencias negativas significativas, como el aumento de los costos laborales y la posible afectación a la tasa de desempleo.

Al respecto, Ricardo Guerrero, gerente de la Corporación Industrial para el Desarrollo Regional de Coquimbo (CIDERE), comentó que “el concepto de negociación colectiva multinivel o por ramas, implica riesgos elevados que no deberíamos correr en un momento en que la economía nacional está tan debilitada”.

Por una parte, asegura, “es una distorsión al mercado laboral y a las reglas del juego en que se mueven las empresas en Chile desde hace décadas. En particular, significa meter en un mismo saco realidades correspondientes a distintas empresas, con diferentes tamaños y condiciones, por lo que se puede dar la circunstancia de que se establezcan condiciones difíciles de cumplir para empresas pequeñas o en mala situación financiera. Por otro lado, conlleva el peligro de rigidizar los mercados laborales,

“

En particular, significa meter en un mismo saco realidades correspondientes a distintas empresas, con diferentes tamaños y condiciones”

RICARDO GUERRERO
GERENTE DE CIDERE

“

Creemos que es otra más de las leyes que van a contraparte de la situación económica que estamos viviendo, considerando que genera incertidumbre en el empresariado”

CARLOS ORREGO
PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE LA SERENA

incentivando la no contratación de personal y, a la larga, su reemplazo por tecnología”, sostuvo.

En esa línea, recalcó que “no por nada son muchas las organizaciones gremiales, representativas de distintos sectores y tamaños de empresas, que han expresado su preocupación frente a esta iniciativa del gobierno”.



EL DÍA

De acuerdo a los gremios, uno de los sectores que podría verse afectado por esta iniciativa sería precisamente el comercio.

“

Parece poco prudente insistir en una reforma de este tipo, que termina generando una tensión innecesaria entre el gobierno y el sector privado”

IGNACIO PINTO
GERENTE DE CORMINCO

Por su parte, el presidente de la Cámara de Comercio y Turismo de La Serena, Carlos Orrego Torrico, expresó su preocupación al respecto, afirmando que esta propuesta “es otra más de las leyes que van en contraparte a la situación económica que estamos viviendo, considerando que genera incertidumbre en el empresariado, sobre todo en las pymes”.

Además, agregó que “poner estos temas en el tapete una vez más, hace precisamente que las políticas públicas que se han implementado durante todo este tiempo en este gobierno han sido bastantes complejas desde el punto de vista del desarrollo que nosotros estamos esperando que se produzca, en cuanto al impulso

económico principalmente”.

A su vez, Ignacio Pinto, gerente del Consejo Regional Minero de Coquimbo (CORMINCO), afirma que “parece poco prudente insistir en una reforma de este tipo, que termina generando una tensión innecesaria entre el gobierno y el sector privado. El foco debe estar en el desempleo, la informalidad laboral o el crecimiento económico. Este tipo de anuncios, poco contribuye a establecer confianzas”.

“MALA POLÍTICA PÚBLICA”

Luego de que el Ministerio del Trabajo citara a una reunión sobre los Diálogos de Negociación Colectiva Ramal (Multinivel), desde los gremios de las pymes reiteraron su rechazo a la iniciativa. De hecho, junto a un grupo de dirigentes de la Multigremial Nacional, ASECH, CONFEDECTUR y ACHIGA, se presentaron frente al ministerio para expresar su molestia.

“Con total desconocimiento de la realidad que padecen las Mipymes, la ministro Jara insiste en llevar adelante este proyecto de negociación ramal, sin comprender que las Mipymes no podrían competir con las condiciones de remuneración de las grandes empresas.”, dijo Juan Pablo Swett, presidente de la Multigremial Nacional.

En esa línea, puntualizó que “la secretaria de Estado expone experiencias de países en que las empresas de menor tamaño representan entre el 40 y 60% del mercado y las quiere imponer en Chile, en circunstancias de que la realidad nacional es totalmente distinta”, aseguró.

OPINIÓN

Juegos Paralímpicos: más que solo medallas

Germán Maldonado Sepúlveda
Académico Terapia Ocupacional UNAB
Especialista en deporte adaptado

Durante los Juegos Olímpicos, París fue el epicentro del deporte y durante su realización la población mundial se empapó de la cultura deportiva. Tan solo semanas después los Juegos Paralímpicos iniciaron las competencias en 17 sedes repartidas en el centro de la capital francesa y Saint Dennis. Chile cuenta con una representación de 21 deportistas en 9 distintas disciplinas en estos juegos, sin embargo, se habla poco de ellos. Los medios de comunicación parecen olvidar que, en Tokio 2020, la comitiva paralímpica superó con creces en resultados a los deportistas olímpicos. No se trata de comparar, sino de visibilizar la importancia de este evento. Se trata de deportistas profesionales que configuran de manera diferente el significado de la discapacidad, encontrando en el deporte no solo una profesión, sino también un medio de rehabilitación.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), en conjunto con el Comité Paralímpico Internacional (CPI), reconoce la estrecha relación entre el deporte adaptado y la salud. Ambos organismos han firmado acuerdos para promover la diversidad y la equidad a través de iniciativas mundiales que fomenten la salud y el deporte para todos, en todas partes, entendiendo la discapacidad como un problema de salud pública mundial, aún más cuando su prevalencia es mayor en los países con ingresos más bajos y con un acceso aún menor a la atención de la salud.

En Chile, la Encuesta Nacional de Hábitos de Actividad Física y Deporte (2021) reveló que un alto porcentaje de la población es inactiva. Según los datos recopilados a través de un cuestionario dirigido a niños, niñas y adolescentes de entre 11 y 17 años, el 78,5% de los encuestados en este grupo etario no realiza suficiente actividad física. Esta tendencia también se observa en la población adulta, donde el 64,3% de los mayores de 18 años no cumple con el mínimo recomendado de actividad física tres veces por semana.

La situación es aún más preocupante para las personas con discapacidad. El tercer Estudio Nacional de la Discapacidad (ENDISC III, 2022) indicó que la gran mayoría no realizó ninguna actividad física en el mes anterior a la encuesta. Además, mostró que tienden a ser menos activas físicamente en comparación con aquellas sin discapacidad, independientemente de la frecuencia de actividad que se considere. Todos estos datos nos hacen replantear el énfasis de la promoción de la actividad física en nuestro país, debido a que la inactividad parece ser algo más bien cultural. Desde la Terapia Ocupacional, buscamos promover la participación social de las personas en situación de discapacidad y garantizar la existencia de espacios seguros e inclusivos donde todos puedan practicar deporte, que va mucho más allá de las medallas: es la oportunidad de transformar vidas.

EDITORIAL

La lucha contra el bullying

Es esencial que los colegios implementen normativas claras y efectivas que permitan abordar y prevenir este tipo de conductas.

La creación y actualización constante de protocolos y reglamentos contra el bullying escolar es una tarea fundamental en el contexto educativo actual. El bullying no solo afecta el rendimiento académico de los estudiantes, sino que también tiene un impacto duradero en su salud mental y emocional. Por esta razón, es esencial que los colegios implementen normativas claras y efectivas que permitan abordar y prevenir este tipo de conductas.

Sin embargo, la existencia de un reglamento por sí solo no es suficiente. Estos protocolos deben ser dinámicos, revisados y adaptados periódicamente para responder a las nuevas realidades y desafíos que enfrenta la comunidad educativa. Esto incluye la necesidad de estar en sintonía con los cambios sociales,

tecnológicos y culturales que pueden influir en el comportamiento de los estudiantes. La colaboración estrecha con los apoderados es otro pilar fundamental; al involucrar a las familias en la discusión y aplicación de estas normativas, se asegura un enfoque integral en la prevención y resolución de casos de bullying.

Además, la promoción de una convivencia escolar positiva debe ir más allá de la mera reacción ante incidentes de acoso. Es fundamental que los establecimientos desarrollen programas de educación continua que fomenten valores como el respeto, la empatía y la solidaridad entre los estudiantes. Charlas recurrentes, talleres y actividades que involucren a toda la comunidad educativa son herramientas poderosas para construir un entorno escolar seguro y acogedor.

OPINIÓN

INACAP LA Serena y la formación TP

Soledad Landsberger Varela
Vicerrectora INACAP
Sede La Serena



En INACAP estamos comprometidos con destacar la importancia de la Educación Técnico Profesional (TP) y cómo impactamos en la vida de miles de personas. Actualmente, tenemos más de 100 mil alumnos en 28 sedes, en todas las regiones de Chile, más de 430 mil exalumnos y una inserción laboral por sobre el 90%. Es por ello que nuestro modelo educativo se enfoca en fortalecer la metodología del Aprender Haciendo

y difunde las ventajas de optar por la educación TP. Durante agosto, nuestra sede desarrolló diversas actividades para celebrar el mes de la Educación TP, una de ellas fue "INACAP Abierto", iniciativa que invita a los estudiantes de los liceos y colegios de la región a conocer nuestra institución, desde la experiencia de recorrer los talleres de las diversas especialidades, los laboratorios, instalaciones y toda la infraestructura que disponemos para el aprendizaje.

Es así como nuestra institución está preocupada permanentemente de dictar una formación moderna y de calidad, que nos permita asumir los nuevos desafíos tecnológicos poniendo a disposición de nuestros estudiantes el mejor equipamiento e instalaciones. Durante este mes, también hemos querido inaugurar, de la mano de nuestros docentes, alumnos, instituciones públicas, privadas y los gremios de la región, nuestros nuevos talleres de Gastronomía, los cuales fueron remodelados completamente en infraestructura, sumando un quinto taller 100% eléctrico, que permitirá integrar nuevas metodolo-

gías de enseñanza en la formación gastronómica, adicionando la nueva carrera profesional de Administración Gastronómica, creando nuevos espacios y oportunidades para el desarrollo de cursos de educación continua de manera que las personas se puedan seguir formando a lo largo de toda su vida.

Para cerrar nuestra celebración del mes TP, realizamos la primera Feria de Electromovilidad, organizada por el área de Mecánica en colaboración con las empresas del sector automotriz como Carmona, Flex y Camal Musalen, con quienes hemos desarrollado un trabajo conjunto con foco en la vinculación que permita a los estudiantes aprender en un contexto real.

Necesitamos tener nuevos talentos, nuevos técnicos y profesionales que se incorporen y den respuesta a las necesidades del sector productivo y de servicios de nuestra región, que aporten al desarrollo y que, a través de lo que hagan puedan cambiar sus vidas y las de sus familias, como lo hacemos nosotros en INACAP y eso, nos llena de orgullo.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

FUERON SORPRENDIDOS CON MÁS DE UNA TONELADA DE DROGA Y ARMAS

Banda de narcotraficantes queda en libertad tras pagar fianza de \$46 millones

LIONEL VARELA Á. / Región de Coquimbo

Los primeros días de abril, una gran cantidad de autoridades se congregó en el estadio Diaguita de Ovalle para destacar y felicitar el trabajo realizado por la Policía de Investigaciones en un operativo desarrollado en el sector de Mantos de Hornillo, de esa comuna, en donde se decomisaron más de 1.600 kilos de marihuana.

En esa ocasión, se subrayó que los detectives, incluso, tuvieron que explorar túneles para localizar la droga que los narcotraficantes habían, en ellos, ocultado.

En esa oportunidad, la autoridad policial destacó la labor de la Brigada Aeropolicial, ya que en el operativo se utilizó un helicóptero. Además, la droga incautada tenía un valor que superaba los 8 mil millones de pesos. También se decomisaron una subametralladora calibre 9 mm con su respectivo cargador, una escopeta, una pistola a fogeo, dos revólveres, 145 cartuchos calibre 9 mm, 29 cartuchos calibre 12, 42 cartuchos calibre 22, 50 cartuchos calibre 38 y 6 comunicadores radiales.

Aunque en ese momento no se realizaron detenciones, los funcionarios policiales, junto con la fiscalía, prosiguieron con la investigación, logrando este lunes, capturar a gran parte de la banda, compuesta por al menos 23 individuos.

A simple vista, el operativo parecía un éxito rotundo, asestando un duro golpe al narcotráfico en la zona, al encarcelar a un grupo importante de personas que poseían varias propiedades en las zonas rural y urbana de Ovalle, en donde también se encontraron grandes cantidades de dinero y automóviles, presumiblemente adquiridos con dinero ilícito proveniente del narcotráfico.

Según el Ministerio Público, desde julio de 2019, los imputados conformaron una organización criminal con base en la comuna de Ovalle, pero con operaciones en diversas comunas del país, especialmente en la Región de Coquimbo, con el objetivo de cultivar, procesar y traficar marihuana, además de poseer y almacenar armas de fuego y municiones.

TODOS LIBRES TRAS PAGO

Sin embargo, lo que podría haber sido un operativo completamente exitoso, se vio truncado cuando ayer los 23 imputados quedaron en libertad tras pagar una fianza de \$2 millones cada uno, es decir, un total de \$46 millones



En el mes de abril fueron incautados cerca de 1.600 kilos de droga en el sector de Mantos de Hornillo, al sur de la comuna de Ovalle. Este lunes los sujetos involucrados fueron detenidos y posteriormente dejados en libertad tras el pago de una fianza de 2 millones de pesos.

EL DÍA

El juez desestimó la solicitud de la fiscalía de imponer medidas cautelares por peligro para la seguridad de la sociedad y, en cambio, decretó la prisión preventiva por peligro de fuga, fijando una caución de \$2 millones para cada imputado, fianza que, finalmente, fue pagada, quedando todos en libertad. El Ministerio Público, en tanto, presentó un recurso de apelación por escrito ante el Tribunal de Garantía de Ovalle y un recurso de hecho en la Corte de Apelaciones en respuesta a la situación.

46

Millones de pesos en total, pagaron de fianza los 23 imputados para evitar la prisión preventiva.

para, así, evitar pasar por la cárcel.

Esto ocurrió después de que el Juzgado de Garantía de Ovalle, en la audiencia de formalización, bajo la dirección del magistrado Luis Muñoz Caamaño, desestimara la necesidad de imponer medidas cautelares por peligro para la seguridad de la sociedad, solicitada por la fiscalía, y en su lugar decretara la prisión preventiva por riesgo de fuga, fijando la caución en \$2.000.000 por cada imputado, rechazando, además, la apelación verbal del fiscal.

Para justificar su decisión, el magistrado argumentó que, si bien el

tráfico de drogas estaba claramente acreditado, con plantaciones y cultivos que tipifican el delito clásico, no se presentaron suficientes pruebas que demostraran el lavado de activos, que implica establecer una actividad supuestamente lícita de donde provienen los dineros que de otro modo no podrían ser explicados más que por la comisión de un ilícito.

“En este caso, el Ministerio Público señala como fundamento del blanqueo de dinero la adquisición de bienes, lo cual no es suficiente para acreditar el lavado de dinero. La adquisición de bienes corresponde a la utilización del dinero, pero no constituye en sí mismo un blanqueamiento”, sostuvo el juez del Juzgado de Garantía de Ovalle.

En este sentido, Muñoz explicó que “dada la gravedad del delito de tráfico de drogas, es posible decretar la prisión preventiva. Esta medida cautelar se decreta, pero con la posibilidad de caucionar la comparecencia, fijando una fianza de 2 millones de pesos para cada imputado”.

“

El Ministerio Público señala como fundamento del blanqueo de dinero la adquisición de bienes, lo cual no es suficiente para acreditar el lavado de dinero. La adquisición de bienes corresponde a la utilización del dinero, pero no constituye en sí mismo un blanqueamiento”

LUIS MUÑOZ CAAMAÑO

MAGISTRADO DEL JUZGADO DE GARANTÍA DE OVALLE

RECURSOS DE APELACIÓN Y DE HECHO

Tras conocerse la puesta en libertad de los imputados, en redes sociales surgieron duros cuestionamientos a la decisión del juez, afirmando que era incomprensible otorgar una fianza tan baja a un grupo de imputados que por su negocio ilícito manejaría precisamente, cifras millonarias.

Entretanto, el Ministerio Público tomó una serie de medidas para

que se revise esta situación.

Así lo manifestó el fiscal Eduardo Yañez, quien señaló que, después de una larga audiencia que duró dos días, y en la que la Fiscalía presentó cargos contra 23 individuos por los delitos de asociación ilícita, tráfico de drogas y lavado de activos, se solicitó la medida cautelar de prisión preventiva por peligro para la seguridad de la sociedad, la cual fue desestimada por el tribunal.

“Se acreditó, en general, la existencia del delito de tráfico de drogas y la participación de los imputados en el mismo. Sin embargo, no se cumplieron los requisitos de necesidad de cautela. El tribunal consideró que no existía peligro para la seguridad de la sociedad, sino solo riesgo de fuga”, indicó el fiscal.

Yañez manifestó que, ante este resultado, se vieron obligados a recurrir verbalmente a la apelación, la que fue denegada en audiencia.

“Por lo tanto, hoy (viernes) se ha presentado un recurso de apelación por escrito ante el Tribunal de Garantía de Ovalle y también un recurso de hecho ante la Corte de Apelaciones para reclamar por la situación mencionada”, declaró el fiscal.

En cuanto a los plazos de estos recursos, el fiscal explicó que en

“

Para los imputados que fueron detenidos por la posesión y tráfico de 1.600 kilos de marihuana, la fianza parece una suma bastante exigua e incluso inocente”

ADRIÁN VEGA
EXFISCAL REGIONAL

este caso todo depende de la Corte de Apelaciones de La Serena.

“Estamos hablando de un delito grave. Esta asociación ilícita está vinculada con el hallazgo, hace aproximadamente dos meses, de una tonelada y media de marihuana de alta calidad, la cual fue exhibida a la comunidad en el estadio Diaguita de Ovalle. Entonces, siendo así, y considerando que con el procedimiento de detención de estas personas se incautaron más

8

Mil millones de pesos fue avaluada la droga decomisada en la localidad de Mantos de Hornillo en Ovalle.

de 100 kilos de marihuana, vehículos, armas de fuego y municiones, evidentemente no podemos estar conformes”, expresó el fiscal.

CAUCIÓN EXIGUA E “INOCENTE”

Por su parte, el exfiscal regional y experto en seguridad, Adrián Vega, criticó la decisión del tribunal de dejar en libertad a los imputados tras pagar una caución, argumentando que cumplen con los criterios necesarios para ser considerados un peligro para la sociedad.

“Si bien existe la posibilidad legal de otorgar caución en caso de peligro de comparecencia, es decir, riesgo de fuga, en este caso específico parece inapropiado fijar una fianza, ya que se cumplen todos los criterios de peligrosidad social, como la gravedad de la pena

asignada al delito, la naturaleza de los mismos y, además, la participación de dos o más personas, criterio suficiente para sostener que, aunque el magistrado haya considerado que los conceptos de lavado de activos y asociación no estaban acreditados, el solo hecho del tráfico indica esta peligrosidad que autoriza la prisión preventiva”, explicó el exfiscal regional.

Vega también criticó lo bajo de la suma que tuvieron que pagar los imputados para salir en libertad.

“Para los imputados que fueron detenidos por la posesión y tráfico de 1.600 kilos de marihuana, la fianza parece una suma bastante exigua e incluso inocente”, concluyó el abogado.

PAUTA DE LA PDI

Cabe destacar que, para este lunes, está fijada una pauta por parte de la PDI para entregar antecedentes sobre esta investigación, la cual, según información a la que accedió Diario El Día, contará con la presencia del jefe nacional de Antinarcóticos de la Policía de Investigaciones.

Sin embargo, tras la puesta en libertad de los imputados, dicho encuentro con la prensa podría sufrir modificaciones.

Colegios convencionales y especiales de la región se sumaron a actividad de deportes inclusivos que desarrolló Santo Tomás

Con una decena de disciplinas paralímpicas se vivió el encuentro que dio el punto culmine a un proyecto que abarcó la inclusión por medio de la carrera de Pedagogía en Educación Física.



Más de un centenar de estudiantes de seis establecimientos educacionales de La Serena se sumaron a la Jornada Deportiva Inclusiva desarrollada por la carrera de Pedagogía en Educación Física de Universidad Santo Tomás, instancia que por tercer año consecutivo convoca a establecimientos convencionales y de admisión especial en torno a la realización de deportes adaptados y paralímpicos.

Estudiantes de educación básica de los colegios Nuevo Mundo, Javiera Carrera y Domingo Santa María, fueron parte del proyecto “El deporte adaptado y paralímpico en la escuela como facilitador de los procesos de Inclusión en comunidades educativas de las regiones de Coquimbo y Santiago”, el cual se realizó durante cuatro semanas en sus establecimientos, desarrollando distintas disciplinas deportivas paralímpicas.

Proyecto que culminó con un multitudinario encuentro, donde los establecimientos mencionados, sumaron a las escuelas especiales El Sendero, Nueva Esperanza y Padre Alberto Hurtado, para ser parte de deportes federados que se desarrollan dentro del comité paralímpico de Chile como lo son el goalboll, carreras guiadas, Esgrima, tenis de mesa en silla de ruedas y sitting voleibol, entre otros.

“Este es el cierre de un proyecto que tiene como objetivo estimular los espacios de inclusión, para lo que invita-

mos a tres escuelas regulares y tres especiales, haciendo participar a todas las personas presentes en deportes adaptados y paralímpicos, con la idea de promover la inclusión dentro de los centros educativos”, detalló sobre el encuentro la docente Julia Riquelme, quien fue destacada por Senadis por su contribución en la inclusión al encabezar estos proyectos.

La actividad contó con el apoyo de distintas carreras de UST como Kinesiología, Enfermería y Pedagogía en Educación Diferencial, además de SENADIS quien se hizo presente con una charla de inclusión en la actividad. “Nosotros estamos super contentos con las alianzas que tenemos con la Universidad Santo Tomás, el deporte adaptado para nosotros representa un desafío como región, como país y estas actividades refuerzan el ímpetu de poder seguir avanzando en estas materias”, añadió Jorge Juárez, director regional de SENADIS. Por parte de los beneficiarios, destacaron el evento por lo que implica para los estudiantes, “es una instancia de inclusión sumamente favorable donde los niños estuvieron por un mes trabajando este tipo de deportes, lo que es super favorable, ya que

nuestros estudiantes sacaron un buen aprendizaje conociendo deportes, que van más allá de los convencionales”, puntualizó Gabriel Maurell profesor del Colegio Nuevo Mundo.

Palabras que se sumaron a las de Cristóbal Moreno, estudiante de 4to año Pedagogía en Educación Física y quien fue parte del proyecto. “A los estudiantes de los colegios les gustan estas experiencias, les gusta pasarlo bien, poder participar y poder conocer a otros estudiantes que tienen alguna discapacidad, con la que viven día a día y que ellos gracias a estas experiencias sensibilizadoras pueden ponerse en el lugar del otro y entenderse en un ámbito más social”.

Finalmente, el rector de Santo Tomás La Serena, Pablo Pinto, destacó que “estamos felices del impacto que tiene este programa de la carrera de Educación Física, fundamentalmente para apoyar el área de deportes especiales y adaptados a distintos tipos de colegios de la región y en ese sentido estamos muy orgullosos de los impactos que tienen y de las reales aplicaciones que además son fundamentales en la aplicación de nuestros estudiantes”.

TRAS PRESENTACIÓN DE UN RECURSO DE APELACIÓN ANTE EL TRICEL

Gobernador (s) asegura que hay argumentos legales que evitarían retorno de Krist Naranjo

LIONEL VARELA Á. / La Serena

La tarde de este jueves, la defensa de Krist Naranjo presentó un recurso de apelación ante el Tribunal Calificador de Elecciones (TRICEL), cuyo fallo ordenó su destitución como gobernadora de la Región de Coquimbo por notable abandono de deberes.

La decisión, dada a conocer el viernes de la semana pasada, fue impulsada por los consejeros regionales, quienes desde 2022 buscaban una solución judicial a problemas de gestión que obstaculizaban la aplicación de políticas regionales. En ese contexto, el recurso presentado por el abogado Isidro Solís podría cambiar el rumbo de este caso, permitiendo a la autoridad retomar su puesto la próxima semana cuando termina su suspensión dictada por Contraloría, aunque expertos señalan que el objetivo principal del recurso sería, sencillamente, dilatar la salida de Naranjo del cargo.

Respecto al recurso en sí, la defensa de la hasta ahora suspendida autoridad, argumenta que el tribunal acreditó varios cargos contra Naranjo sin pruebas suficientes. Un ejemplo afirma, es la acusación de no rendir cuentas adecuadamente sobre sus viajes oficiales, afirmación que la defensa califica de errónea, asegurando que toda la documentación fue presentada, pero no considerada de manera justa.

Además, califican la sentencia de "desproporcionada" e "injusta".

CUMPLIR CON LA NORMATIVA

Sin embargo, el gobernador suplente, Wladimir Pleticosic, afirmó que no hay elementos legales que permitan a Naranjo retomar su cargo al mando del gobierno regional, por lo que esperan que la sentencia que ordena su destitución se ejecute durante los próximos días, lo que permitiría su salida definitiva del GORE.

"Nosotros somos muy respetuosos de los procesos y por supuesto vamos a acatar todo lo que diga el Poder Judicial respecto a este tema", sostuvo el gobernador suplente.

Sobre cuál serían las acciones que tomarían si Krist Naranjo se presenta la próxima semana en el gobierno regional para reasumir su cargo, Pleticosic indicó que cuentan con todos los argumentos legales para evitar tal situación.

"Tenemos todos los elementos de carácter jurídico, que son de público conocimiento, y a partir de esos elementos, hoy día podemos hacer ejercer la ley como corresponde, y bajo

Wladimir Pleticosic puntualizó que no existen elementos que sugieran que la autoridad suspendida deba retomar su cargo, por lo que esperan que la sentencia que ordena sus destitución se ejecute en los próximos días. Expertos descartan, además, la posibilidad de que Naranjo pueda apelar a su sentencia en un tribunal superior al TRICEL.



Krist Naranjo habría manifestado a su entorno cercano su intención de regresar durante los próximos días para retomar sus funciones a cargo del gobierno regional.

esa lógica vamos a actuar de manera muy transparente. Y por supuesto muy tranquilo, haciendo cumplir la normativa que ha emanado de los tribunales de justicia", afirmó el gobernador suplente.

NO PROCEDE APELACIÓN

Para los expertos la presentación por parte de la defensa de un recurso de apelación no tendría mucho asidero, siendo su objetivo principal dilatar por unos días la destitución de Naranjo.

En ese contexto, Esteban Szmulewicz Ramírez, académico de la Escuela de Derecho de la Universidad Católica del Norte, explicó que no procede un recurso en contra del fallo, por lo menos, por tres razones. "Primero, porque hay una norma expresa en el artículo 13 de la Ley Orgánica Constitucional del TRICEL que prohíbe recursos contra las sentencias de dicho órgano", explica.

Como segunda razón es porque ello es coherente con el hecho de que se trate de un tribunal superior, el TRICEL, "y por tanto institucionalmente no correspondería que una Corte de Apelaciones entrara a conocer de dicha materia vía acción de protección", subrayó.

Por último, el académico de la UCN explicó que como tercer factor, la

jurisprudencia de las acciones de protección en contra de sentencias judiciales se tramitan "cuando ello dice relación con aspectos de tramitación, sobre todo en caso de resoluciones de instancias en los procesos respectivos, por falta de debido emplazamiento o razones procesales de ese tipo, que no acontece en esta situación, mientras que en este caso se está ante una sentencia definitiva de la máxima instancia de la justicia electoral de acuerdo al artículo 95 de la Constitución", indicó.

NO DEBE VOLVER AL CARGO

Por su parte, la experta en derecho administrativo y académica de la Universidad Central, María José Lira Mira, coincide con su colega de la Universidad Católica del Norte respecto a que, de acuerdo con la normativa del TRICEL, las sentencias no son susceptibles de ningún tipo de recurso, incluyendo la apelación.

"Esto se debe a que no existe otro tribunal superior al Tribunal Calificador de Elecciones, a diferencia del Tribunal Electoral Regional, cuyas resoluciones sí son apelables ante el TRICEL", sostiene.

Eso sí, la abogada indica que aunque la normativa no contempla el recurso

de apelación ni ningún otro respecto a las sentencias del TRICEL, se debe tener en cuenta que la actual legislación que rige al gobierno regional, "copió y pegó" la normativa que regula a los alcaldes.

"En vez de 'alcalde', se puso 'gobernador regional'. La normativa establece que el cese en el cargo del gobernador se hará efectivo una vez que la sentencia esté ejecutoriada. Sin embargo, una vez notificada la sentencia de primera instancia, el gobernador quedará suspendido en su cargo. Esto es lo que está aprovechando Isidro Solís. Si la ley habla de sentencia de primera instancia, se podría pensar que hay otra instancia, aunque en este caso no la hay. Es un error en la técnica legislativa. Solís argumenta que si la norma dice que al notificarse la primera instancia se suspende, entonces debe haber una apelación. Pero, ¿ante qué tribunal? No está claro", cuestionó la abogada.

Por eso, agrega Lira, que en el recurso se menciona que "se apela ante el tribunal que corresponda y que no sea incompetente", aunque no existe tal tribunal. "Esta misma solicitud fue presentada ante el Tribunal Constitucional, que declaró inadmisibles el recurso. Lo que Solís pedía era la creación de otro tribunal o la asignación de funciones a otro tribunal para asegurar que la gobernadora tuviera dos instancias, pero esto fue rechazado", manifestó la académica.

Basándose en esto, Lira sostiene que Solís plantea que, como la ley menciona una "primera instancia", debe haber una segunda, aunque no se sepa cuál. "Apela directamente y plantea todos los aspectos con los que no está de acuerdo con la sentencia. Lo que debería pasar es que el Tribunal Calificador de Elecciones declare inadmisibles el recurso por improcedente", subraya Lira.

Es más, la académica asegura que el recurso de Solís echa por tierra un eventual retorno de Naranjo al cargo.

"Si el abogado de Naranjo dice que esta es una sentencia de primera instancia y ocupa la norma que dice que en cuanto se notifique la sentencia de primera instancia el gobernador quedará suspendido de su cargo, debemos entender que si aplica esa norma, debe ser completa. Está presentando una apelación que según él tiene derecho, pero como está ya notificada esa sentencia la gobernadora estaría suspendida de sus funciones hasta que se resuelva aquello", concluyó.

PULSO REGIONAL

Dinka Herrera vuelve al ruedo por sillón edilicio de La Higuera

El pasado sábado 10 de agosto, el Servicio Electoral de Chile dio a conocer el listado de candidaturas aceptadas y rechazadas para las elecciones regionales y municipales de octubre. Entre los postulantes a alcaldes y concejales, 41 no fueron admitidas por el organismo.

Una de ellas fue la de Dinka Herrera, esposa del alcalde de La Higuera, Yerko Galleguillos, quien aspiraba al mismo cargo con el apoyo de la UDI. La situación se debía a que no presentó la declaración jurada que acredita los requisitos para ser candidata y que certifica no estar sujeta a inhabilidades.

Tras esta resolución, el partido acudió al Tribunal Electoral Regional (TER) y posteriormente al Tribunal Calificador de Elecciones (TRICEL) en un intento por revertir la situación.

Este jueves, se conoció la sentencia del TRICEL respecto a la apelación de Herrera, la cual tuvo un desenlace favorable, ya que se acogió la reclamación.

En el fallo del TRICEL se indica que "la reclamante ha cumplido con la exigencia de acompañar la declaración jurada, autorizada ante notario, a la cual aluden los artículos 107, inciso 5° de la Ley 18.695 y 3° de la Ley 18.700, por lo que se acogerá, en definitiva, la reclamación".

De esta manera, el Servicio Electoral deberá inscribir la candidatura de Dinka Herrera a alcaldesa por la comuna de La Higuera, de cara a las elecciones del 26 y 27 de octubre.

En los próximos comicios, Herrera se enfrentará a Rosita Guzmán (IND), Carlos Flores (IND) y Uberlinda Aquea (PS, pacto Contigo Chile Mejor).



Clausuran local de apuestas de caballos Teletrak en La Serena

Ayer, inspectores municipales clausuraron el local de apuestas de caballos Teletrak, ubicado en pleno centro de La Serena. Lo anterior, debido a multas cursadas por consumo de alcohol no autorizado al interior del recinto y otras incivildades denunciadas por vecinos del sector.

Al respecto, el director de Seguridad Ciudadana de la capital regional, Gonzalo Arceu, señaló que "se articularon varias irregularidades con respecto a fiscalizaciones e incivildades que afectan a vecinos y vecinas que transitan por calle O'Higgins".

Cabe recordar que en las últimas semanas la casa edilicia ha llevado a cabo una serie de controles a varios locales comerciales del casco histórico de la ciudad, con el fin de mejorar la sensación de seguridad.



¡VIVO

EL FINDE

CONTIGO!

VEN Y ENCUENTRA LOS MEJORES PANORAMAS PARA DISFRUTAR TODOS JUNTOS.

🎵 Música en Vivo

👶 Actividades Infantiles

🍴 Gastronomía

🎬 Cine

🏷️ Grandes Marcas

🏷️ Descuentos

😊 Mucho más

¡TE ESPERAMOS!

MALLS & OUTLETS

VIVO

MALL

VIVO

COQUIMBO

EDIL SE REUNIÓ CON POLICÍAS Y LA FISCALÍA POR EL CASO

Realizan desesperada búsqueda de mujer desaparecida en Monte Patria

Sus familiares aseguran desconocer su paradero desde el pasado lunes, cuando se le vio compartiendo en uno de los espacios que tiene su casa. En ese momento, se encontraba acompañada por un amigo, el que también se encontraría desaparecido, ambos con denuncia por presunta desgracia.



CEDIDA

María Rojas es buscada por su familia, luego de perderle la pista mientras compartía una cerveza con un amigo de largos años en una dependencia de su propia casa.

ÓSCAR ROSALES CID / Monte Patria

Una desesperada búsqueda es la que realizan los familiares de María Rojas Cuadro, residente de la localidad de Huatulame, en la comuna de Monte Patria, y quien desapareció el lunes 26 de agosto, siendo vista por última vez por una de las hijas que vivía con ella en un terreno de su propiedad.

De acuerdo al relato de familiares, en horas de la tarde ella salió de su casa y caminó a ese lugar, en donde cerca de las 20:00 horas fue vista por su hija menor compartiendo con un amigo de largos años y a quien regularmente frecuentaba.

“Al otro día mi hermana pensó que estaba durmiendo y se fue al instituto, pero no estaba. Ya eran como las 12 del día y no aparecía. De ahí que no sabemos nada de ella, como que se la tragó la tierra”, señala otra de sus hijas, Jael Cortés, quien ratificó que la última vez que su hermana menor vio a su madre, ésta estaba con un amigo de nombre Julio Muñoz, con quien se encontraba compartiendo una cerveza en su terreno, persona que también se encontraría desaparecida desde el lunes 26 de agosto.

“Él andaba en una camioneta. Ellos son amigos desde hace mucho tiempo, desde que él era casi niño, ahora tiene 35 años. Ellos no son desconocidos, por eso la confianza con él, porque siempre iba para la casa, por lo tanto, todo esto es muy extraño. Lo único que pensamos es que se fueron juntos a algún lugar, pero no tenemos ninguna

“

Mi hermana pensó que estaba durmiendo y se fue al instituto, pero no estaba. Ya eran como las 12 del día y no aparecía, de ahí que no sabemos nada de ella”

JAEL CORTÉS

HIJA DE LA MUJER DESAPARECIDA

información, porque nadie los ha visto. Acá no hay cámaras, nada, porque es una zona rural”, señala Jael Cortés.

Consultados los familiares si en alguna oportunidad la mujer tuvo algún tipo de problemas con Julio Muñoz, precisaron que no, insistiendo en que ellos son amigos.

Sin embargo, relatan que la mujer desaparecida, había tenido hace un par de semanas un quiebre sentimental con su pareja, pero desconocen si esa

Cinco

Días lleva desaparecida María Rojas Cuadro, a quien se le perdió la pista desde su misma casa.

situación pudo haber desembocado en su alejamiento, especialmente porque vivía solo con la menor de sus hijas, de 18 años de edad y aún estudiante. Y si bien, sus otras dos hijas tienen sus propias familias, viven en el mismo pueblo de Huatulame.

DENUNCIA EN LA POLICÍA

Una de las situaciones que consideran sumamente extraña en relación a la desaparición de su madre, es que María Rojas no se llevó absolutamente nada de su casa, ni siquiera sus documentos. Por lo demás, su teléfono celular fue encontrado tirado en el suelo, en el lugar en donde se le vio por última vez.

Desde su desaparición, la familia la ha buscado por distintos lugares, pero

Protagonista



María Rojas Cuadro

Tiene 48 años de edad y entre otras cosas se dedica a la crianza de ganado caprino en la localidad de Huatulame. Madre de tres hijas, había sufrido un quiebre con su pareja hace un par de semanas y desde el lunes que no se sabe nada de ella.

nadie dice haberla visto. Incluso han recorrido algunos cerros que hay en la zona, pero hasta el cierre de esta edición no tenían noticia alguna del paradero de la mujer.

Por lo anterior, los habitantes de la localidad de Huatulame están consternados, puesto que nunca habían enfrentado una situación similar a ésta, por lo que esperan que las policías inicien la búsqueda para poder sumarse también.

PREOCUPACIÓN MUNICIPAL

En la municipalidad de Monte Patria, comuna a la que pertenece Huatulame, su alcalde Cristian Herrera, dijo que están en conocimiento de lo sucedido con María Rojas Cuadro y que existe preocupación por los hechos.

Por lo anterior, mencionó que “el jueves tuvimos un consejo de seguridad pública, donde abordamos ese tema como el más trascendente junto con la Fiscalía, la PDI y con Carabineros, y se coordinaron algunas acciones, las que aplicarán las policías y la Fiscalía, pero eso, ellos lo mantienen en reserva”, señaló el alcalde Cristián Herrera a Diario El Día, quien reconoció, además, que es muy raro e inusual casos de desapariciones como el de María Rojas Cuadro en la comuna.

PARA ASEGURAR SU FUNCIONAMIENTO

Gobierno regional firma convenio para traspasar recursos basales a la CRDP

EQUIPO EL DÍA

La Serena

Con un nuevo directorio en funcionamiento, esta mañana fue firmado el convenio con que se materializará el financiamiento basal de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo (CRDP) de la Región de Coquimbo, importante instancia que tiene como misión coordinar, articular y generar las condiciones necesarias para lograr un alto nivel de asociatividad entre los actores públicos, privados, académicos y científicos.

En total, será una inversión de \$678 millones para el financiamiento y operación durante los años 2024 y 2025.

Según indicó en gobernador (s) Wladimir Pleticosic, "hoy día tenemos

El presupuesto aprobado por el Consejo Regional es de \$678 millones y abarca al periodo 2024-2025.

unas directrices para poder generar algunas reformas estatutarias y por supuesto también lo más importante, es la firma del convenio para darle continuidad a la Corporación Regional de Desarrollo Productivo, una entidad público-privada que nos ayuda muchísimo a apalancar recursos desde el sector privado para poder ir generando algunas iniciativas que estén ligadas a las distintas iniciativas productivas que se van dando, por supuesto, ligadas a la mirada



El monto traspasado a la corporación superó los 670 millones de pesos.

CEDIDA

que tiene el gobierno regional para el desarrollo del territorio".

Pleticosic agregó que es importante poder incorporar conceptos como equidad territorial y en el crecimiento económico para trabajar en acciones concretas "para generar mejores niveles de bienestar y por supuesto, calidad de vida".

Por otro lado, el primer vicepresidente de la CRDP, Francisco Puga, explicó que estos recursos van a permitir la continuidad del funcionamiento de la corporación junto a todo su equipo de profesionales.

Además, indicó que "la corporación está representada por el sector público,

pero también por el sector privado a través de los gremios, lo que nos va a permitir apalancar proyectos e ir en base a un propósito conjunto para hacer crecer nuestra Región de Coquimbo".

Finalmente, Marco Carrasco, presidente de la Multigremial de la Región de Coquimbo, indicó que "es importante para todos los gremios, para toda la región, impulsar este tipo de iniciativas. Creo que la corporación tiene una responsabilidad bastante importante con todo el sector productivo, así que este convenio viene a confirmar la misión que tiene la corporación".

PRECIO ESPECIAL AGOSTO
\$17.990.000

*Precio válido con financiamiento Forum para versión Trend 1.5 4X2.

TERRITORY TREND

CONSUMO CARRETERA: 14.9 KM/L / CONSUMO CIUDAD: 10.4 KM/L

Imagen corresponde a Territory Trend 1.5 4x2. Precio lista \$21.990.000. Precio con Financiamiento Forum \$17.990.000 (Precio con financiamiento incluye bono Forum \$2.500.000 y bono marca \$1.500.000). Exclusivo con financiamiento Forum S.A. Crédito sujeto a verificación de antecedentes financieros y comerciales del cliente. Crédito incluye gastos operacionales. La contratación de cualquier seguro asociado al crédito ofrecido es de carácter voluntario. No válidos para zona franca. Vigencia promoción hasta el 31 de agosto de 2024. Stock 50 unidades. Rendimiento energético del vehículo corresponde al valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.cl

Amplio maletero | Cambios Automáticos 7 velocidades

Ford | 100 Años

BERNARDO LEYTON, ALCALDE DE CANELA

“Mi experiencia va a estar siempre al servicio de la comunidad”

FRANCO RIVEROS B. / La Serena

Próximo a cumplir su tercer periodo al mando de la comuna, el alcalde de Canela, Bernardo Leyton, por ley, está impedido de repostularse al cargo, pero como asegura que tiene vocación de servicio, ahora intentará quedarse con un cupo de concejal.

A pocos meses que termine su mandato, el edil se refirió a lo que podría considerarse como “su legado” en los casi 12 años al mando del municipio. “Si me quedara con aquellas cosas que tienen sentido, creo que la recuperación de espacios públicos fue un hito histórico. El acercar servicios y dignificar territorialmente a las personas de la comuna de Canela, el contar con una sucursal de Banco Estado, o que no tengan que ir a otras comunas para obtener una licencia de conducir”.

A ello agrega “lo que hemos hecho en salud, al ser una comuna pionera en lo que es la universalización de la atención primaria, además de la inversión pública que ha sido importante. También en servicios de agua potable, en electrificación rural, en pavimentación de caminos, en coordinación y en gestión con otros organismos públicos que tienen competencia en ello”, destacó.

-¿Qué siente que queda pendiente o qué le gustaría que pudiera ser una realidad en la próxima administración?

“Siempre va a haber un requerimiento de nuevas obras, de nueva inversión pública. De hecho, nosotros dejamos proyectos para que se puedan ejecutar en salud y en educación, como jardines infantiles, y estamos con un proyecto de expansión de lo que son los servicios básicos de agua potable y alcantarillado. Pero el agua va a seguir siendo el tema, de cómo en la medida que se dan oportunidades laborales y económicas en la provincia, las familias se queden en la comuna y por lo tanto siempre va a ser un desafío contar con los servicios básicos de agua potable, sistemas sanitarios, electrificación, y urbanización. Eso creo que eso es un desafío permanente. Es importante destacar que durante este periodo, lógicamente, que hemos tenido tolerancia con los que piensan distinto, sin descalificaciones y enfocándonos siempre en buscar soluciones para que las personas que viven en nuestro territorio tengan una mejor calidad de vida”.

-¿Qué cree que debería priorizar

El edil, que está próximo a cumplir su tercer periodo al mando de la comuna, por lo que, no podrá repostularse, hizo un repaso de lo que podría ser su “legado” en la comuna, así como también los desafíos para la próxima administración. Eso sí, recalcó que su intención no es retirarse del municipio ya que buscará un cupo como concejal en octubre.



EL DÍA

“**A nosotros nos ha tocado trabajar con distintos colores en la administración central y también en la región, y siempre pudimos conversar”**

el próximo edil de la comuna?

“Cada día tiene su afán, por lo tanto, tiene que continuarse también en la senda para que finalmente podamos

algo tremendamente relevante, pero se debe incursionar también en otros ámbitos productivos. Creo que el sistema de producción de energía con los parques eólicos es un avance, pero esperamos que esto pueda seguir con otros sistemas de generación y otras vocaciones productivas que tiene la comuna, en las cuales nosotros hemos visto un inicio. Pero son temas que seguramente se van a seguir desarrollando”.

-Usted va como candidato concejal. ¿Qué lo motiva a dar este paso y seguir ligado al mundo público?

“Creo que cuando uno ingresa al servicio público, en especial a representar a una comuna, en el camino va tomando mucha experiencia, muchas cosas que uno las va aprendiendo y creemos que esa experiencia sería muy mezquino dejarlo solamente como eso, como experiencia. Por eso queremos seguir aportando desde el ámbito comunal. Esa experiencia va a estar al servicio siempre de la comunidad y por eso que hemos tomado esta decisión”.

-¿Cómo analiza el proceso electoral, considerando cómo se han ido dando las votaciones en el último tiempo?

“A nosotros nos ha tocado trabajar con distintos colores en la administración central y también en la región, y siempre pudimos conversar. Por lo tanto, creemos que eso también es uno de nuestros atributos, los que no solamente nos ha permitido traer inversión, sino que también creo que tenemos una historia y una forma de hacer política que se nos reconoce, humildemente. Pero esperemos que esta elección se dé en términos de respeto y tolerancia en la comuna”.

-¿Qué opina de la destitución de la gobernadora Krist Naranjo?

“Siempre son situaciones que no son deseadas. Son lamentables ya que no ayudan en nada al desarrollo de los territorios. Siempre esperamos que exista una simbiosis entre los gobiernos regionales y las comunas, pues éstos, disponen de recursos, y las comunas son fundamentales para poder ejecutar esos recursos y por lo tanto cualquier situación de anomalía genera impactos en las comunas, y ralentiza las inversiones. Esperamos que hoy día, y esto sea para todo Chile y para todos los estamentos, de que no ocurran situaciones de este tipo porque finalmente los que pierden son los ciudadanos y ciudadanas del territorio”.

tener una comuna donde exista un buen vivir. También los desafíos de fomento productivo, donde creo que hay obras que podrían darnos sustentabilidad productiva, las cuales llevan muchos años esperando. Por ejemplo, la construcción de obras de acumulación, ya que nosotros tuvimos una participación en ello, y esto viene de muchos periodos anteriores y nosotros hicimos la parte que a nosotros nos correspondió. Esperamos que también esto no se deje en el camino porque eso nos daría sustentabilidad productiva en la contingencia actual de cambio climático”.

-En cuanto a la sequía, ¿qué se debería priorizar?

“Creemos que el tema de la provisión de agua para el consumo humano y para fines productivos sigue siendo



Empresarios agrícolas de la Región de Coquimbo suman nueva tecnología para optimizar el uso de agua en el riego

Con financiamiento del Gobierno Regional, canalizado a través del instrumento Apoyo a la Reactivación (PAR) de Corfo, en su línea de implementación de sondas de riego, se ha logrado beneficiar a más de 120 agricultores en un contexto hídrico adverso para la producción.

Desde 2019, el programa Apoyo a la Reactivación (PAR) de Corfo ofrece la oportunidad de implementar mayor tecnología que contribuya al sector hortofrutícola de la Región de Coquimbo, en dirección de avanzar hacia una producción más sustentable y cuidando el medio ambiente. Sin embargo, debido al deterioro hídrico de la zona, el instrumento resulta vital para optimizar el uso del agua en los territorios donde se realiza la producción agrícola.

"Durante el año 2021, mediante este programa se benefició a 91 empresas regionales pertenecientes a las provincias de Elqui, Limarí y Choapa, con un monto de \$320.000.000. El apoyo consistió en la implementación de sondas de riego y asesorías orientadas a entregar capacidades para que las empresas beneficiarias hagan uso de ellas y tengan herramientas tecnológicas para enfrentar la restricción hídrica que afecta al territorio", comenta Wladimir Pleticosic, Gobernador Regional (S) de Coquimbo, entidad patrocinante del PAR.

Este proyecto busca optimizar el uso de los recursos hídricos, su eficiencia en los manejos e interpretación de variables agronómicas y

climáticas que afectan a los cultivos. Esta incorporación tecnológica es el primer paso para avanzar en un proceso de transformación técnica de los predios de la región. Pedro Valencia, presidente de la Comisión de Fomento Productivo del Consejo Regional, sostiene que "con estos proyectos, se podrá recuperar y mantener el dinamismo del sector, la calidad de los productos y los canales comerciales, lo cual significará que las empresas podrán conservar los empleos permanentes y temporales que demandan en sus predios, situación que es de suma relevancia para zonas rurales".

El instrumento, al igual que otros de Corfo, tiene el objetivo de mejorar el potencial productivo y fortalecer la gestión de las empresas y/o emprendedores, que les permitan acceder a nuevas oportunidades de negocios y/o mantener los existentes.

"Consideramos que las empresas participantes desarrollaron nuevas competencias y capacidades para que puedan tomar decisiones de manejo que permitan incrementar su productividad y mejorar su posición en los mercados o mejorar las que ya tienen. Queremos que incorporen nuevos conocimientos técnicos o tecnológicos, administrativos y comerciales que les permitan mayor eficiencia y eficacia en la producción de sus bienes y servicios, y

que en conjunto, puedan racionalizar y usar de manera eficiente un recurso muy valioso como el hídrico, del cual depende fuertemente la producción de alimentos, y gracias a estas herramientas mantener su capacidad productiva a través de la materialización de estas inversiones", describe Andrés Zurita, Director Regional de Corfo.

Empresas como Agro Transportes Abelardo Rivera e Hijos Ltda, de la comuna de Monte Patria, han sido beneficiadas con este programa. "Postulamos en el 2022 y obtuvimos una sonda de riego para ver el nivel de humedad y hasta dónde llega el agua en el predio. Estamos sufriendo una grave sequía en la zona y con esta herramienta podemos estimar la cantidad que vamos a usar. Antes hacíamos una calicata para poder medir, pero es un proceso demoroso. Ahora es instantáneo: estás regando y vas midiendo cada 5 min dónde va llegando el agua. Además, gracias a los sensores, vas calculando el tiempo de riego que va a requerir", menciona Cristian Rivera.

La Soc. Comercial Araneda y Salamanca Ltda. también accedió a este beneficio. Carlos Araneda, representante de la empresa, comenta: "Ahora regamos con mayor eficiencia. Antes era 'al ojo' el riego, en cambio hoy sabemos cuánta agua usar y en cuánto tiempo hacerlo.

Estamos muy felices, esta es una herramienta más para el agro. Es muy importante que pueda ir de la mano con el uso de nuevas tecnologías y también con las prácticas antiguas. Ese es el norte, innovar, mejorar, pero en conjunto con varias tareas de suelo a la vez.



UF 31.08.24: \$37.754,47

DÓLAR COMPRADOR: \$911,90

DÓLAR VENDEDOR: \$ 912,20

IPC JULIO: +0,7%

IPSA: +0,18%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 6.459,96 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,18% y cerró en 32.511,73 puntos.

JUAN CARLOS MUÑOZ ABOGABIR, MINISTRO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

“Esperamos en octubre el inicio de la operación de buses eléctricos”

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

El ministro de Transportes y Telecomunicaciones, Juan Carlos Muñoz Abogabir, en entrevista telefónica con Diario El Día, afirmó que los buses eléctricos destinados a La Serena y Coquimbo comenzarán a circular a mediados del mes de octubre y no en septiembre como se anunció en un principio, por las autoridades locales.

Lo anterior, debido a algunos problemas en la implementación del electroterminal que ya están en vías de solución.

En ese sentido, el ministro destacó las condiciones de servicio de las nuevas máquinas, entre ellas, aire acondicionado, wifi y acceso seguro para personas con movilidad reducida, entre otros.

¿Cómo asume la responsabilidad que le dio el Presidente de avanzar en la conectividad del país? ¿Cómo avanza en esa línea?

“El Presidente me pidió que ayude a cerrar la brecha de calidad en Santiago y regiones, tema que le parecía muy importante y para eso hemos trabajado en distintos frentes. Quizás lo más emblemático y que va a quedar como legado y cuyo impacto vamos a ver en los años que vienen, es que hemos cambiado la ley de subsidio del transporte público, que se promulga la semana que viene, y que cambia la forma en cómo se subsidia el transporte público en Chile. Hasta aquí, la ley que pretendía poner un peso en Santiago y otro en regiones tenía un problema importante: una parte de lo que iba a regiones lo administraba el gobierno regional que podía gastar esos recursos en proyectos que no fueran del transporte público. De hecho, recursos que les llegaban del espejo de Santiago (Ley Espejo), de cada peso que llegaba, solo el 18%, o sea, 18 centavos de cada peso, se gastaban en transporte público. Eso hacía muy difícil que pudiésemos ir cerrando esa brecha de calidad. Lo otro que tenía de problemático es que el gobierno regional cerraba las oportunidades para invertir en transporte público, porque podía invertir en renovación de flota y también en infraestructura, pero no le permitían gastar en costos operacionales, por ejemplo, invertir en nuevos servicios. O exigirle a un servicio que ofrezca mayor frecuencia o mayores horarios de operación, porque todo tiene un costo operacional que la ley impedía. La nueva ley, en cambio, no solo exige que los recursos vayan al

El secretario de Estado explicó que, si bien, hubo un retraso en la implementación del electroterminal, ya estaría en vías de solución para iniciar el servicio de electromovilidad entre La Serena y Coquimbo. Sorprendió, además, señalando que su cartera estaba priorizando un corredor bioceánico en el extremo norte del país y no en esta región.



CEDIDA

transporte público y que, al menos, el 50% en renovación de flota y el resto en infraestructura, lo que permitirá abrir una batería de proyectos que no se podían financiar”.

TRANSPORTE FERROVIARIO

–El Presidente Gabriel Boric es partidario de aumentar el transporte terrestre mediante trenes. ¿Cuál es la mayor dificultad que enfrenta para crecer en dicha área?

“Estamos avanzando fuerte. Hay un consenso a nivel de país que queremos ver mejores trenes en Chile. Hemos tomado la posta de lo que venía de gobiernos anteriores, pero al mismo tiempo, le hemos dado un impulso adicional con más trenes de cercanía. Todo esto requiere de inversión social para que se puedan brindar, de la misma manera en que estamos llegando a las ciudades con buses eléctricos. En materia ferroviaria no solo tenemos el servicio Santiago-Chillán, hemos extendido muy fuerte el servicio de cercanías en Temuco. Cuando llegamos, el sistema llegaba solo hasta Victoria y Lautaro,

hoy día tiene paradas en Cajones, Padre Las Casas, hacia Pitrufulquén y también hacia Freire y anunciamos que vamos a avanzar a Gorbea prontamente. En el caso del Gran Concepción tenemos el servicio ferroviario en la línea 1 y 2; lo mismo el servicio de Limache al puerto en Valparaíso. Pero también anunciamos que de aquí a fin de año vamos a tener operando el servicio entre Puerto Montt y Llanquihue. El foco que tiene este gobierno es impulsar trenes de cercanía, de modo de salir a ofrecer servicios donde la demanda existe. En el caso de Santiago estamos avanzando hacia Melipilla y Batuco”.

–¿Esa demanda no existe para el norte del país? Porque todo lo que me señala es desde el centro hacia el sur.

“Efectivamente, el foco ha estado puesto desde Valparaíso hacia la Región de Los Lagos por dos razones. Uno, porque hace algunas décadas atrás se decidió entregarle la red ferroviaria a privados desde La Calera hacia el Norte. A excepción de Arica, la red ferroviaria se entregó a empresas privadas, por lo tanto, tenemos menos músculo desde la empresa del Estado para ofrecer

servicios con la flexibilidad que nos da ser dueños de las vías. Lo segundo, es que las ciudades en el norte del país están mucho más lejos unas de otras, por tanto, el servicio interurbano hace un poco más difícil garantizar que va a tener una buena demanda. El alcalde de Coquimbo nos ha planteado, por ejemplo, el poder levantar algún servicio ferroviario dentro de la ciudad de Coquimbo. Lo estamos mirando todavía en una fase extraordinariamente preliminar. En Antofagasta nos han pedido también, y en Copiapó. Hay varias ciudades las cuales aspiran a poder recuperar un servicio ferroviario y estamos buscando los mecanismos para estudiar, al menos, la bondad de esos proyectos”.

–El proyecto de instalar un tranvía entre Coquimbo y La Serena, ¿ya no es de interés del gobierno o continúa en proceso?

“Ese es un proyecto que lo tiene el Ministerio de Obras Públicas y nosotros estamos impulsando un servicio de buses eléctricos por el momento, que va desde Las Compañías, en La Serena, hasta El Llano y Sindempart en Coquimbo. También el Ministerio de Obras Públicas lleva adelante un proyecto de circunvalación que abriría un espacio en torno a la ruta 5 que permitiría tener un sistema de transporte público un poco más grande”.

ELECTROMOVILIDAD

–¿Cuál es el impacto que tendrá en el país la electromovilidad?

“Como país hay un compromiso que heredamos del gobierno anterior y que lo hacemos propio, y es que de aquí al 2040 todos los buses tienen que ser sin emisiones. Por eso estamos impulsando con tanta fuerza todos los proyectos que permitan ir avanzando hacia la electromovilidad en el transporte colectivo. Nuestra idea es que todas las capitales regionales y provinciales pronto puedan avanzar hacia servicios eléctricos, pero no solo en materia de carbono neutralidad sino también por el impacto que tiene en términos de mejorar la calidad del servicio. Los usuarios perciben un servicio de mucho mejor estándar al tiempo que genera menos ruido hacia la ciudad”.

–¿Cuáles son las ventajas, más allá de lo ambiental, que representa este tipo de transporte?

“Como mencionaba, hace poco fui a Antofagasta. Me subí a uno de estos

buses y si fuera solo un tema ambiental el usuario sería indiferente, pero la gente que iba dentro del bus iba contenta. Una señora me decía 'este es mi avioncito', porque la sensación que ella tenía era que al subirse a un bus eléctrico era de un estándar distinto a todas las otras alternativas y eso tiene que ver con la vibración que tiene, con el ruido que genera y una serie de elementos de estos buses que estamos trayendo, como el aire acondicionado, cargadores USB, wifi, cámaras interiores y exteriores para identificar cualquier tipo de incivildad o delincuencia, cabina protegida para el conductor, y como son de piso plano están habilitados para recibir personas con movilidad reducida. Estamos llevando el transporte público a un plano mejor y eso lo que la gente valora".

-Según anunciaron autoridades locales en la conurbación La Serena-Coquimbo los buses eléctricos deberían comenzar a transitar en el mes de septiembre. ¿Ya se ha fijado una fecha para ello?

"Entiendo que tenemos un tema con la instalación eléctrica en el terminal que estamos resolviendo y esperamos llegar a mediados de octubre con el inicio de la operación. Esta es una licitación que llevamos el año pasado y que ganó una empresa local y el proceso apuntaba a que en estas fechas ya pudiésemos tener el inicio de la operación de los

“

Hay un compromiso que heredamos del gobierno anterior y que lo hacemos propio, y es que de aquí al 2040 todos los buses tienen que ser sin emisiones”

buses, que son cerca de 40”.

-¿Por qué continuar en electromovilidad con los mismos operadores que no han prestado un servicio de calidad con el transporte tradicional?

"El Estado se preocupa de abrir concursos que permitan a cualquier operador interesado y con experiencia en ofrecer servicios, poder acercarse y ofrecerlos. La licitación se llevó adelante en forma competitiva, abierta y finalmente ofrece el servicio la empresa que tiene la mejor oferta económica y en este caso se lo adjudicó una empresa local, que fue el mismo caso de Antofagasta que se lo adjudicó una empresa local.

Se abrió licitación ahora en Copiapó y aparentemente una empresa local habría presentado la mejor oferta”.

-¿Qué control tendrán ustedes sobre este transporte eléctrico que comienza en la zona?

"Hay un control muy intenso, porque hay un subsidio para el que ofrece el servicio y está asociado a la frecuencia, la regularidad, puntualidad, y a que la calidad de las máquinas del servicio sea acorde a las exigencias de la licitación. Si el servicio no se presta de acuerdo a eso el ingreso que va a recibir la empresa va a ser mucho menor que si ofrece un buen servicio”.

CORREDOR BIOCEÁNICO EN EL NORTE

-¿Qué piensa del histórico proyecto del túnel de Agua Negra para unir a Coquimbo con San Juan, en Argentina?

"Si bien es un proyecto del Ministerio de Obras Públicas, nosotros estamos como ministerio empujando los corredores bioceánicos y hay un foco, primero que todo, en los pasos de Sico y Jama, que están justo al sur de la frontera con Bolivia y que permite conectar el norte de Argentina con todo el Paraguay y el Mato Grosso en la zona sur de Brasil, ofreciendo una salida a todas las exportaciones de toda esta zona que es la que genera mayor productividad en

términos de alimentos hacia los puertos del norte del país. Los que quedan más aspectados son Iquique, Antofagasta y Mejillones, pero uno podría imaginarse que esa carga podría llegar hasta Coquimbo. Estamos abiertos a estudiar otros pasos fronterizos estructurantes para el desarrollo de nuevos corredores bioceánicos, pero por el momento el foco está puesto en este corredor de la zona norte del país”.

-En el ámbito personal, ¿qué siente cuando la Fundación Mujer Impacta destaca a su madre por la causa del adulto mayor?

"Es mi inspiración. Ella es una mujer que ha trabajado fuerte en los distintos ámbitos a los que se ha dedicado. Al principio fue la publicidad, después fueron iniciativas ambientales y hoy está dedicada al adulto mayor con una energía y una fuerza que para uno como hijo es una tremenda inspiración respecto a la convicción que uno está en el mundo y trabajando para dar bienestar y mejorar las condiciones de los demás. Que ella tome ese tipo de banderas genera un contagio en uno de pensar cómo mi trabajo también puede estar dedicado a generar un mejor país. Ella es motivo de alegría y no es raro que reciba este tipo de galardones. Muy contentos como familia por el reconocimiento que mi mamá recibió esta semana”.

Vive la *experiencia* en estas Fiestas Patrias

ARRIENDO DE DEPTOS & EVENTOS

CLUB Playa Blanca TONGOY - CHILE

@club_playablanca



Edición Especial

EDUCACIÓN



ADEMÁS DE LA APLICACIÓN DE PROTOCOLOS

PRACTICAR LA EMPATÍA COMO UNA HERRAMIENTA PARA PREVENIR EL BULLYING



A pesar de que los casos más graves de bullying y violencia escolar se conocen en las noticias, esta es una problemática que se vive día a día en diferentes establecimientos de educación del país.

En este contexto, el director del departamento de Educación de la Universidad de La Serena, Héctor Bugueño Egaña, destaca la empatía como una herramienta a utilizar para evitar a violencia escolar.

"Pienso que es necesario, como punto de partida, avanzar en practicar la empatía. Para esto es necesario resignificar en la escuela el valor de las emociones, no restringirlas ni bloquearlas, gestionarlas para mejorar la convivencia escolar. La empatía como el ejercicio de comprender al otro emocionalmente, corporalmente y actuar en consecuencia", indicó.

"No basta con una serie de medidas prohibitivas, la educación es el camino más efectivo y sustentable. Las instituciones educativas no solo deben

enfocarse en protocolos de comportamiento, no deben dejar de lado su función esencial que es educar". El proceso educativo es también generar espacios de sana convivencia para construir más y mejores aprendizajes", agregó el experto, quien obtuvo su doctorado en Educación, en la Universidad de Alcalá, España.

APLICACIÓN DE PROTOCOLOS

Por su parte, el sostenedor y asesor pedagógico del Colegio Andrés Bello Pampa, Rafael Patiño, reconoce que esta es una problemática que se da a nivel país, y en esa línea destaca la importancia de que las comunidades

Expertos señalan que no basta con aplicar medidas prohibitivas en los colegios, sino que es necesario que la educación genere espacios de sana convivencia.

educativas conozcan los protocolos del establecimiento al que pertenecen.

"Los casos de maltrato y violencia escolar, a mi juicio, se han convertido en un problema serio para la educación chilena que, lamentablemente, provoca sufrimiento, menoscabo, baja autoestima en algunos

estudiantes, malos ratos a la familia y despilfarro de recursos a las instituciones por pago de multas e indemnizaciones y honorarios. Todos los colegios tienen sus protocolos de tratamiento y prevención del acoso y maltrato escolar, pero muchas situaciones ocurren fuera del ámbito escolar y, los colegios tienen que responder, contratar abogados y ocupar mucho tiempo y recursos que serían más útiles si fueran investi-

dos en mejorar la calidad del servicio. Los protocolos para enfrentar esta y otras dificultades de convivencia están disponibles en diversos medios físicos o digitales y todos los integrantes de una comunidad educativa tienen la obligación de conocer y respetar", sostuvo.

Por su parte, desde la Sociedad Educativa del Alba, detallan que en el colegio del mismo nombre cuentan con un Plan Anual de Gestión de Convivencia Escolar, el cual se actualiza periódicamente.

Este plan considera talleres de padres y apoderados para abordar la temática, capacitación para funcionarios, promoción de actitudes y valores humanos, talleres de afectividad y sexualidad, medidas formativas para prevenir el maltrato y talleres para alumnos para generar sana convivencia.

Asimismo, en el Colegio del Alba también dan cuenta de los protocolos de acción ante la ocurrencia de algún caso de violencia.

DESTACAN EL ROL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN ESTE ÁMBITO

EL APOORTE DE LAS **ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS** EN EL PROCESO EDUCATIVO



Estas instancias de interacción social cumplen un propósito estratégico, al entregar una serie de herramientas a los estudiantes para una mejor convivencia.

En las escuelas y colegios del país los niños y niñas pueden educarse en diferentes materias, como lenguaje, matemáticas, historia y ciencias, pero los expertos también destacan la importancia que cumplen las actividades extraprogramáticas en el proceso educativo.

Al respecto el director del Departamento de Educación de la Universidad de La Serena, Héctor Bugueño Egaña, señala que "gestionar la convivencia y generar actividades que fortalezcan la comunidad escolar son indispensables e insoslayables. Las actividades extraprogramáticas son un escenario propicio para interactuar en ambientes organizados, planificados y coordinados. De esta forma la interacción social tiene un propósito estratégico: proveer de herramientas a los jóvenes para mejor convivir, para colaborar y poder transformar y transformarse".

En esto también coinciden los establecimientos de educación de la región, como el Colegio Andrés Bello Pampa.

Su sostenedor y asesor pedagógico, Rafael Patiño entrega su opinión al respecto, destacando de paso el rol que cumplen los medios de comunicación.

"Las actividades extraprogramáticas tienen una enorme importancia en el currículum escolar. Antiguamente se decía que eran para ocupar el tiempo libre, pero, hoy ese concepto ha sido superado por que ayudan muchísimo en el desarrollo de la personalidad de los estudiantes, pues son significativas en el desarrollo de la identidad y de otras conductas psicosociales y, por supuesto, para desarrollo físico de los estudiantes. Por lo tanto, estas actividades debieran ocupar un lugar privilegiado en el cronograma que se desarrolla en los colegios, y los medios de comunicación debieran contribuir publicando el desarrollo de campeonatos escolares y otras actividades de este ámbito", sostuvo.

En el Colegio del Alba de Coquimbo también se destaca el importante rol que cumplen estas instancias, y así lo destacan desde la Sociedad Educacional del Alba. "Para el colegio las actividades extraprogramáticas tienen gran relevancia para el desarrollo integral del estudiante y como complemento a su formación de acuerdo con nuestro PEI. Contamos con un amplio abanico de actividades extracurriculares de libre elección, en todos nuestros niveles fuera de las clases regulares, en las cuales nuestros alumnos disfrutan y aprenden activamente, incentivando el buen uso de tiempo libre, apoyando y complementando la enseñanza de valores", apuntaron.

COLEGIO ANDRÉS BELLO - PAMPA
ADMISIÓN 2025

EDUCACIÓN TRADICIONAL ACADEMICISTA Y VALÓRICA



Información

www.cabpampa.cl

✉ secretaria@cabpampa.cl

☎ +56 51 2295887



EN EL MES DEL LIBRO Y LA CELEBRACIÓN DE LOS 30 AÑOS DE BIBLIOTECAS CRA

OCHO ESTUDIANTES DE LA REGIÓN SON RECONOCIDOS POR LA INICIATIVA BOOKTUBERS 2024 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

En el marco del Mes del Libro y de la celebración de los 30 años del programa de Bibliotecas Escolares (CRA), el Ministerio de Educación y la cuarta versión de la iniciativa Booktubers, bajo el lema, "Ampliando lecturas que construyen historias", reconocieron a ocho estudiantes de establecimientos educacionales públicos y un particular subvencionado, de las comunas de La Serena, Coquimbo y Monte Patria, por grabar reseñas literarias, debido a su creatividad, narración y contenido.

En el salón de eventos del Liceo Técnico Marta Brunet, las y los estudiantes pudieron disfrutar de un desayuno, organizado por la seremi de Educación, con el propósito de destacar la trayectoria del progra-

1.864 niños, niñas y jóvenes a nivel nacional recomendaron sus libros favoritos en videos de menos de un minuto y medio de duración en la cuarta versión de esta iniciativa.

Nomina de estudiantes destacados Booktubers 2024 en la región de Coquimbo

Nombre Establecimiento	Nombre estudiante	Curso	Nombre del libro a reseñar
Colegio Cerro Guayaquil	Elena Torres Gómez	II Nivel Transición (Kinder)	Los Cocodrilos Copiones
Colegio Saturno	Montserrat ordero Ramirez	2º año básico	Mi Día De Suerte
Escuela Guillermo Cereceda Rojas	Alexander Javier Ramirez Cortés	5º año básico	El Profesor Astro Cat y las Fronteras del Espacio
Escuela Peñuelas	Diego Gabriel Rojas González	6º año básico	El Fantasma de Canterville
Colegio Sagrados corazones de La Serena	Camila Marín Rivera	8º año básico	Harry Potter y la Cámara Secreta
Escuela Arturo Alessandri Palma	Benjamín Alejandro Navarro Adaro	8º año básico	La Máquina del Tiempo
Colegio de Artes Claudio Arrau	Sthepanía Garriga Muñoz	2º año medio	El Túnel
Colegio de Artes Claudio Arrau	Francisca Sofía Bolarín Sánchez	3º año medio	El Gato Negro y Otros Cuentos

ADMISIÓN 2025

We prepare for **Cambridge** English Qualifications

- ✓ BILINGÜE DESDE PLAYGROUP A 4º BÁSICO.
- ✓ 5º BÁSICO BILINGÜE EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA Y CIENCIAS E INGLÉS INTENSIVO DE 5º BÁSICO A IVº MEDIO.
- ✓ SELLO MEDIOAMBIENTAL.
- ✓ RAMAS DEPORTIVAS: FÚTBOL, BÁSQUETBOL, FÚTSAL, HOCKEY, RUGBY, HANDBALL., VOLEIBOL.
- ✓ TALLERES, CURSOS DE CIENCIA Y ACADEMIAS AFTER SCHOOL (ADD)
- ✓ GIRA DE ESTUDIOS A OXFORD, INGLATERRA.
- ✓ CERTIFICACIÓN CAMBRIDGE.

INSCRIPCIONES ABIERTAS
 POSTULA AQUÍ! 📍

ADMISIÓN: 📞 +56 9 5363 7078 | ✉️ admission@colegiosanjoaquin.cl



ma y de las bibliotecas escolares CRA en su labor de promover el acceso a los libros y fomentar la lectura durante la etapa escolar.

La actividad contó con la presencia de todos los ganadores, más algunos representantes de la Secretaría Regional Ministerial, Servicio Local Puerto-Cordillera, Corporación Gabriel González Videla, además de las familias de los y las ganadores, y directoras y encargadas de la Bibliotecas CRA de los es-

tablecimientos educacionales.

Los ocho seleccionados recibieron un diploma y una colección de libros, como así también para las bibliotecas de cada una de sus unidades educativas.

Estefanía Garriga Muñoz, alumna destacada de la categoría 2º-4º medio del Colegio de Artes Claudio Arrau de Coquimbo, presentó el libro "El Túnel" de Ernesto Sábato. Sobre el concurso comentó que se enteró por su coordinadora CRA y



a pesar de que no estaba totalmente convencida, explicó que “pedí la pauta, empecé a ver qué libro iba a escoger, aunque ya lo tenía pensado, porque también ya había hecho una exposición sobre este libro anteriormente y me impactó mucho. Entonces dije este libro sí o sí. Porque además que lo encuentro interesante para todos. Siento que es un libro que todos deberían leer en algún momento”. recalzó.

Sobre los Booktubers indicó que “esta iniciativa la encuentro muy interesante, ya que hoy en día la tecnología es muy importante. Además, con la lectura cuando uno lo junta, potencia el aprendizaje y fomenta la lectura en los jóvenes de hoy en día”.

“Invito a que participen en esta iniciativa que nos están dando, porque la lectura de verdad es muy importante y nos ayuda a aprender mucho. Yo entendí temas que no entendía tan bien y me gustó mucho esta forma de aprender”, sostuvo la alumna destacada en esta categoría.

Por su parte, Camila Marín Rivera de octavo básico del Colegio Sagrado Corazones de La Serena, de la categoría 7°-1° medio, señaló que su reseña fue el libro Harry Potter y la Cámara Secreta. “Es el segundo tomo de los siete libros que tiene. Me ayudó mi papá a grabarlo, fueron muchos intentos, me equivocaba, tenía que ser perfecto”, apuntó. Sobre la importancia de la lectura agregó que “leer construyó realidades y además mientas uno más

lee, más aprende, más entra conocimiento” enfatizó.

El jefe provincial de Educación, Francisco Alvear Novoa destacó que “es muy importante reconocer los talentos que tenemos en la Región de Coquimbo y también reconocer que el mundo se ha hecho más complejo de lo que vivimos anteriormente. La era digital llegó y los jóvenes, niños, adolescentes (...), viven el mundo digital y es parte de aquello en el cual también como Ministerio de Educación reconocemos que el espacio digital también es un lugar donde se puede aportar en la Educación y justamente en el fomento lector, es uno de los objetivos que tenemos como Ministerio”.

Este año se presentó un total de 134 videos Booktuber a nivel regional. De las diversas categorías, mayoritariamente se concentraron en las categorías 2 y 3, los que fueron revisados y evaluados por un jurado local, compuesto por ocho profesionales del Ministerio de Educación.

Entre ellos se destacaron, ocho videos de distintos establecimientos educacionales de la región, tales como Cerro Guayaquil de Monte Patria, Colegio Saturno de La Serena, Escuela Guillermo Cereceda Rojas de Coquimbo, Escuela Peñuelas de Coquimbo, Colegio Sagrados Corazones de La Serena; Escuela Arturo Alessandri Palma, de Ovalle; y el Colegio de Artes Claudio Arrau de Coquimbo, con dos estudiantes destacadas.

Admisión y Matrícula

COLEGIO DEL ALBA

AÑO ESCOLAR 2025



Micaela Godoy 275
Villa El Agrado de
Peñuelas, Coquimbo.

512 605210
56 989292750
56 988664894

Correo de admisión:
admission@colegiodelalba.cl

Redes oficiales:
Web oficial:
www.colegiodelalbacquimbo.cl
Instagram:
@colegiodelalbacquimbo



COLEGIO DEL ALBA

Educar para los nuevos tiempos...
"Con alas en la mente y fuego en el corazón"

EXPERTOS APUNTAN A QUE "EL CAMINO SEA ESCRITO POR LOS PROPIOS PROTAGONISTAS"

ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN DE LA REGIÓN AVANZAN EN INCLUSIÓN

En los tiempos modernos es necesario que la sociedad avance en inclusión, y los establecimientos de educación no están ajenos a eso. En este contexto, el director del Departamento de Educación de la Universidad de La Serena, Héctor Bugueño Egaña, destaca que esto se debe realizar en base a la opinión de "los propios protagonistas".

"El camino debe ser escrito por los propios protagonistas, desde sus propios ecosistemas, contextos y cultura. Quizás algunas orientaciones para transitar ese camino parten por reconocer nuestras creencias más profundas, a partir de lo que somos. Avanzar en las transformaciones necesarias, primero a nivel personal, luego en la dimensión organizacional", indicó el experto.

En esa línea, establecimientos de educación de la Región de Coquimbo

En los recintos se han realizado adecuaciones del espacio físico y se han fortalecido las áreas de psicología y psicopedagogía para dar una mejor atención a los estudiantes.

ya han aplicado algunas medidas, como, por ejemplo, el Colegio Andrés Bello Pampa de La Serena.

"En cuanto a la importancia que le damos a la inclusión, debo señalar que siempre ha tenido la mayor importancia. Sin embargo, en la práctica, desde que entra en vigencia la Ley de Inclusión, nosotros dejamos de ser subvencionados por el Estado y a obtener nuestro financiamiento solamente del aporte que realizan los padres y apoderados por medio del pago de escolaridad. En consecuencia, nuestros colegios, en su calidad de particular pagado, no participa en el mismo sistema de admisión que



los colegios particulares subvencionados o los municipales, por lo tanto, los alumnos ingresan a nuestro establecimiento que postulan por un sistema diferente. En nuestro caso, se considera preferentemente, el contar con hermanos en el colegio, si sus apoderados han sido exalumnos o si se trata de hijos de profesores o funcionarios del establecimiento. Si existiera un número mayor de postulantes, se considera el cumplimiento de los requisitos como la edad, la presentación de la documentación requerida y, principalmente, el compromiso de los padres y su sintonía con nuestro proyecto educativo", comenzó declarando el sostenedor asesor pedagógico del colegio, Rafael Patiño.

"En nuestros colegios, aun cuando las vacantes son muy escasas, igualmente, tenemos una cantidad importante de alumnos con dificultades en los diferentes niveles de enseñanza y, para brindarles una mejor atención. Hemos reforzado nuestro departamento de psicología y psicopedagogía, además de contar con profesionales de reemplazo, para evitar las pérdidas de clases, principalmente en los cursos de educación

general básica", puntualizó en cuanto a las medidas.

El Colegio del Alba también ha avanzado en esta materia, y así lo señalan desde la Sociedad Educacional del Alba. "La inclusión es un tema importante para el Colegio del Alba, ya que nuestro PEI considera la igualdad de oportunidades, la ausencia de discriminación por razón de discapacidad, así como la adopción de medidas de acción positiva orientadas a evitar o compensar las desventajas de una persona con discapacidad para participar plenamente en la vía política, educacional, laboral, económica, cultural y social", indicaron.

En esa línea, explican que el Programa de Inclusión considera adecuaciones del ambiente físico para mejorar la accesibilidad - como por ejemplo, una sala de calma para tranquilizar desregulaciones - y adecuaciones del ambiente social y actitudinal, capacitando al personal escolar. Asimismo se realizan adecuaciones curriculares -formas de asistencia y apoyo - y medidas de apoyo personalizado.

"Nuestro alumnos se caracterizan por desarrollar valores como el respeto, la amabilidad, la tolerancia y la solidaridad", concluyeron.



COLEGIO
D
M

*Colegio Domingo Santa María
y Escuela de Lenguaje*

ADMISIÓN

100% GRATUITO

We prepare for

Cambridge

English Qualifications

Inglés Intensivo desde Prekínder

Certificación de Cambridge
para estudiantes

Jornada Escolar Completa
desde 1º Básico a 4º Medio

Servicios de Apoyo con Orientador,
Psicólogas, Asistente Social, etc.

Jornada Extendida para
Escuela de Lenguaje

Taller de Inglés en
Escuela de Lenguaje

Más info
Aquí



Admisión

+56 9 6254 4831

admission@cdsmls.cl
www.cdsmls.cl
Manuel Rodríguez 436
La Serena

Atención preferente para Alumnos en Niveles Medio Mayor, Prekínder y Kínder.

DEUTSCHE SCHULE LA SERENA:

Único colegio Bachillerato Internacional (IB) de la Región de Coquimbo



En un entorno educativo que destaca por la diversidad cultural y el compromiso con la formación integral de sus estudiantes, el Colegio Alemán La Serena emerge como una institución emblemática que ha trascendido más de tres décadas, consolidando una propuesta educativa de vanguardia y convirtiéndose en el único colegio con certificación internacional de la IV Región.

Por Carmen Gloria Sanhueza, periodista DSLS



Con 35 años de trayectoria el Colegio Alemán La Serena, ha construido una identidad sólida basada en valores como el respeto, la honestidad y la justicia, en un entorno que promueve la libertad y la responsabilidad. La institución reconoce a los padres como los primeros educadores y fomenta una estrecha colaboración con las familias para enriquecer el proceso educativo.

Con 24 generaciones de egresados, el Colegio Alemán La Serena se enfrenta al desafío continuo de elevar los estándares de excelencia educativa y formativa. En este contexto, ha desarrollado un ambicioso Plan Estratégico para la década actual (2021-2030), que se centra en el concepto alemán de Bildung. Este enfoque busca no solo la realización personal completa de sus alumnos, sino también un compromiso activo con la comunidad, promoviendo el desarrollo integral de los estudiantes y su contribución positiva al entorno que los rodea.

Para su Rectora, Frau Gabriela Martin Vásquez "trabajar juntos de manera respetuosa, motivada y comprometida es fundamental para crear un entorno propicio para el aprendizaje y el crecimiento personal. La educación es el motor que impulsa el progreso y la transformación en nuestra sociedad, y al unir nuestros esfuerzos como colegio, podemos marcar una diferencia significativa en la vida de nuestros estudiantes y en la construcción de un mundo más justo y equitativo".

COLEGIO DEL MUNDO

Un hito significativo en la trayectoria de la institución es su reciente incorporación al Programa del Diploma Bachillerato Internacional (IB), convirtiéndose en el único colegio en la Región de Coquimbo con esta certificación. Esta iniciativa tiene como objetivo alcanzar estándares internacionales de excelencia

y promover el aprendizaje trilingüe (español, alemán e inglés).

El Director Académico DSLS, Rodrigo Tobar subraya que "el IB, sin duda, le abre las puertas al mundo globalizado a nuestros estudiantes ofreciendo una educación que trasciende las fronteras regionales y nacionales, preparándolos para competir en un entorno internacional. Además, se alinea perfectamente con la misión y visión del colegio, promoviendo valores de excelencia y equidad que son fundamentales para nuestra filosofía educativa".

Por su parte, el Coordinador del IB, José Miguel Fredes explica que "el programa ofrece a nuestros estudiantes el poder desarrollar una mentalidad abierta que les permita participar y desenvolverse en diversos contextos, siendo más empáticos y conscientes de la importancia de su colaboración

con el mundo que los rodea. Es una herramienta que permite explorar muchas áreas del conocimiento, generar análisis reflexivo y creatividad".

De esta forma, el colegio ha adoptado un enfoque pedagógico centrado en la personalización y diferenciación en el aula, con el fin de estimular el desarrollo individual de cada estudiante a través de un programa educativo que busca fomentar la comprensión intercultural, el pensamiento crítico y la autonomía en los estudiantes, así como su compromiso social.

PRÓXIMOS DESAFÍOS

Después de años de crecimiento y consolidación el Colegio Alemán La Serena se prepara para seguir fortaleciendo sus lazos internacionales, buscando una mayor conectividad con Alemania y destacándose como único colegio de la región en alcanzar la certificación de "Colegio del Mundo". Además, planea participar en nuevos eventos deportivos y culturales en la región del norte, mientras se posiciona como un centro abierto a la comunidad y comprometido con la sustentabilidad y el cuidado del medio ambiente.

De igual forma, seguirá trabajando por la promoción de la lengua, tradiciones y cultura alemana, con el objetivo de desarrollar, aún más, el perfil internacional entre sus alumnos.



Estudiantes de III Medios 2024, primera generación IB DSLS

EN SU CALIDAD DE CANDIDATA

Kamala Harris endurece postura sobre la inmigración ilegal en su primera entrevista

Al respecto, la postulante demócrata a la Casa Blanca respaldó las medidas más restrictivas de Biden y abogó por hacer cumplir las leyes fronterizas. Además, criticó duramente a Trump por dividir a la nación y afirmó que sus valores siguen siendo los mismos.



EFE Internacional

En su primera entrevista como candidata a la Casa Blanca, la vicepresidenta Kamala Harris dejó ver que ante un eventual triunfo, tendrá una mano firme con la política migratoria y la energética, e insistió en la necesidad de mejorar la economía.

“Te diría que la más importante de

Kamala Harris afirmó que, de salir electa presidenta, ofrecerá un ministerio a un militante republicano como demostración de unidad nacional.

las prioridades es apoyar y fortalecer la clase media”, dijo Harris a Dana Bash, presentadora de CNN desde Savannah, Georgia.

La demócrata agregó que otra de

las cosas que hará si es electa es ofrecerle un ministerio a un republicano para tratar de unir el país. Harris, quien antes había tenido posiciones más restrictivas frente al fracking y más liberales frente a la migración, dijo que aunque sus opiniones hayan cambiado sus valores hacia el país seguían siendo los mismos.

“Tenemos leyes que deben cumplirse y ser aplicadas” que abordan “el

problema de las personas que cruzan nuestra frontera ilegalmente y debería haber consecuencias”, insistió.

Harris, quien se ha convertido en un fenómeno político desde que el presidente Joe Biden se retiró de la carrera electoral el 21 de julio, arremetió duramente contra Trump, acusándolo de haber “dividido” al país. “Creo que la gente está preparada para pasar página”, afirmó.

“El aspecto más importante y significativo de mi perspectiva y decisiones políticas es que mis valores no han cambiado”, dijo al ser consultada por su cambio en temas como la seguridad fronteriza o la fracturación hidráulica (“fracking”).

La periodista de la CNN Dana Bash recordó cómo en septiembre de 2019 se mostró a favor de aplicar en su primer día en el cargo, una prohibición federal a esa técnica para extraer petróleo y gas del subsuelo. Una vez en el poder emitió el voto decisivo para expandir contratos y este jueves mantuvo que no la vetará, algo que es de importancia para el estado clave de Pensilvania.

En cuanto la operación militar de Israel en Palestina que deja más de 40 mil muertos, Harris dijo que su política no cambiará y seguirá ayudando a Israel a defenderse.

Por su parte Tim Waltz, su fórmula vicepresidencial, se defendió de los cuestionamientos sobre su pasado en el ejército. “Mi historial habla por sí solo, pero creo que la gente me está conociendo. Hablo como la gente y hablo con franqueza”, sostuvo.



LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO

LLÁMESE a Concurso Público, para proveer el siguiente cargo de la Planta de la Municipalidad de Río Hurtado:

ADMINISTRATIVO GRADO 17º

Planta:	Administrativo
Grado:	17º
Horas Cronológicas:	44
Jornada:	Completa
Dependencia:	Dirección de Administración y Finanzas

REQUISITOS GENERALES:

Los establecidos en el artículo 10º y 11º de la Ley 18.883.-

REQUISITOS ESPECÍFICOS

Los que señala el artículo 8º, numeral 5 de la Ley 18.883.-

RETIRO DE BASES Y FORMULARIO DE POSTULACIÓN DEL CONCURSO

Las bases del concurso y sus respectivos formularios de postulación se encontrarán disponibles para descargarlos desde la página web de la Municipalidad de Río Hurtado: www.riohurtado.cl, a contar del día 02 de septiembre de 2024. Del mismo modo, las Bases y Formularios se podrán retirar desde la oficina de partes de la Municipalidad de Río Hurtado, ubicada en calle única s/n Samo Alto, comuna de Río Hurtado, a contar de la misma fecha y hasta 13 de septiembre de 2024, en horario comprendido entre las 08.30 y las 16.30 hrs.

RECECIÓN DE ANTECEDENTES:

La recepción de antecedentes y plazo de postulación será desde el lunes 02 y hasta el viernes 13 de septiembre de 2024.

FECHA INICIO FUNCIONES EN EL CARGO:

Fecha de inicio en el cargo: 01 de Octubre de 2024.

CARMEN JUANA OLIVARES DE LA RIVERA
ALCALDESA

DÍA A DÍA
DEPORTES

De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

elDía | TV

A PETICIÓN DE SU ABOGADO DEFENSOR

Fiscalía entregará más de 770 mil páginas con registros del teléfono de Luis Herмосilla

BIOBIO Chile

La Fiscalía Oriente ha decidido entregar las más de 770 mil páginas con el contenido del teléfono de Luis Herмосilla, a solicitud de una de las partes, es decir, Juan Pablo Herмосilla, hermano y defensor del abogado imputado.

Según los antecedentes recopilados por Radio Bío Bío, ya han sido comunicadas las partes.

Junto a esto, se realizará una copia directa, que también va a tener en su poder el Consejo de Defensa del Estado y todos los abogados querellantes.

Esta copia forense estará disponible a partir del miércoles 4 de septiembre, en dependencias de la Fiscalía Oriente.

Cabe mencionar que el respaldo del teléfono de Luis Herмосilla, un iPhone 14 Pro Max, contiene registros

La entrega se realizará a todas las partes involucradas, incluido el Consejo de Defensa del Estado y los abogados querellantes, con una copia forense a partir del miércoles 4 de septiembre.

de mensajería, archivos digitales, fotografías, videos, contactos, aplicaciones, búsquedas, redes sociales, registro de llamadas, entre otros. Por tanto, se accede a la solicitud de entrega a las partes, incluido Juan Pablo Herмосilla.

Recordemos que el influyente abogado se encuentra en prisión preventiva en el Anexo Penitenciario Capitán Yaber, tras ser formalizado por los



El teléfono de Luis Herмосilla, un iPhone 14 ProMax, contiene registros de mensajería, archivos digitales, fotografías, videos, contactos, aplicaciones, búsquedas, redes sociales, y registro de llamadas, entre otros.

delitos tributarios, soborno y cohecho.

En la cárcel se encontró con algunas figuras ligadas al "caso Audio", como Rodrigo Topelberg y los hermanos Sauer.

En su primera noche en el anexo, Herмосilla se quedó conversando con los coimputados Sauer. Durante este encuentro, no se conocen los detalles acerca de qué habrán hablado.

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

DÍA A DÍA DEPORTES

Somos el programa que reinventó la manera de escuchar el deporte para llevarlo a cada rincón de nuestra región. La opinión especializada del editor de deportes de diario El Día, Carlos Rivera junto a expertos panelistas están en las redes sociales y en www.diarioeldia.cl

Conduce: Carlos Rivera | Horario: Lunes a viernes 18:00 a 19:30 horas

[f](https://www.facebook.com/diarioeldiacl) diarioeldiacl
 [ig](https://www.instagram.com/eldia.cl) eldia.cl
 [t](https://twitter.com/eldia_cl) @eldia_cl

elDía

LA SERENA 2024

Bierfest
On Tour

AMAR AZUL
GLUP LA COMBO
 LA GRAN TORTUGA
 BANDA TROPICAL
 TRONIC CESTAR
 LA BRIGIDA Y STAILOK
 ORQUESTA
 SINERGIA KARLA MELO
 LOS PICANTES TRIBUTOS FABULOSOS CADILLACS

COMPRAS TUS ENTRADAS AQUÍ!

ESPACIO EL FARO LA SERENA

Serviticket

EN UNIVERSIDAD DEL ALBA

Expertas latinoamericanas debaten sobre innovación educativa y tecnología

Especialistas en docencia universitaria, provenientes de Colombia y Cuba, afirmaron que la Región de Coquimbo "puede y debe desempeñar un papel protagónico en la transformación educativa".

EQUIPO EL DÍA / La Serena

La incorporación de nuevas herramientas digitales es un desafío que las universidades de todo el mundo deben enfrentar con urgencia y creatividad. Ese es el diagnóstico que abordó el Primer Seminario de Educación de la Universidad del Alba, realizado en la sede de La Serena. El encuentro, titulado "Educación y transformación digital", reunió a expertos internacionales que compartieron sus conocimientos y experiencias sobre cómo la innovación tecnológica está redefiniendo el rol del profesor universitario y la experiencia de aprendizaje.

Durante la inauguración del evento, el rector de la Universidad del Alba, Rafael Rosell Aiquel, destacó que la institución que lidera tiene como objetivo "ser un aporte efectivo para nuestra comunidad de La Serena y la Región de Coquimbo. Por eso es tan relevante la presencia de estudiantes de colegios hoy acá". Además, subrayó que "el avance de las tecnologías de la información, la inteligencia artificial, están impactando a la forma de enseñar y en la forma de aprender. En ese sentido, Coquimbo, que es la región de Gabriela Mistral, tiene el



El encuentro de académicos compartieron sus conocimientos y experiencias sobre cómo la innovación tecnológica está redefiniendo el rol del profesor universitario y la experiencia de aprendizaje. CEDIDA

desafío de fortalecer la vocación por la docencia, que es quizás la tarea más urgente en Chile y en el mundo, ante la crisis por la falta de profesores".

Adriana Martínez Arias, una de las expositoras invitadas, destacó la necesidad de que los docentes adopten nuevas tecnologías para enfrentar los desafíos actuales en la educación. "La transformación digital no es solo una opción, es una necesidad. Los profesores deben estar preparados para integrar las TIC en su práctica diaria, adaptándose a las nuevas exigencias de la educación moderna", comentó Martínez, quien es directora de Aprendizaje y Asuntos Profesorales en la Universidad Autónoma de

Bucaramanga, en Colombia.

Damarys Roy Sadradín, experta en ciencias pedagógicas y gobernanza educativa, destacó la necesidad de una transformación cultural en las instituciones, afirmando que la innovación debe ser un proceso participativo y centrado en el estudiante. Subrayó que Chile lidera en América Latina en el desarrollo de la inteligencia artificial, lo que ofrece a las universidades una oportunidad y responsabilidad para mejorar la educación.

Margarita Aravena Gaete, especialista en innovación pedagógica, subrayó la importancia de la colaboración interdisciplinaria para alcanzar una verdadera innovación en la educación.

"La tecnología y la co-construcción son fundamentales, pero es la integración con otras disciplinas, como la ingeniería, lo que realmente permite desarrollar un pensamiento superior en nuestros estudiantes", explicó Aravena.

Al cierre del evento, al momento de las conclusiones, tanto la directora de Docencia, Marcela Beck, como la Vicerrectora Académica de la Universidad del Alba, Sandra Guzmán, insistieron en el papel protagónico que la Región de Coquimbo "puede y debe desempeñar en la transformación educativa, fortaleciendo su identidad como un centro de innovación y excelencia académica".



AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

¡Se destacan!

HORARIO DE ATENCIÓN:
Lunes a Viernes: 09:00 a 14:00 horas
14:30 a 17:00 horas

Sábado: 09:00 a 12:30 horas, solo por correo:
economicos@eldia.la (Teletrabajo)

Nº 1 en:
EN LECTORÍA TOTAL
PAPEL + DIGITAL

© IPSOS: Estudios de Lectura de Medios Escritos La Serena y Coquimbo - 2023

Avisos Económicos | elDía



Campeonato de Golf Copa El Día

El pasado fin de semana, en el marco de la conmemoración de los 80 años de nuestra casa periodística, se llevó a cabo el campeonato de golf "Copa El Día" y reunió a destacados golfistas locales de los Clubes de Campo Pan de Azúcar y La Serena Golf, quienes disfrutaron de dos días de competencia y camaradería en un grato ambiente.

Agradecemos a todos los asistentes por ser parte de este evento especial que no solo celebra el deporte, sino también la trayectoria de El Día.



Miguel Vega, José Mettífo, José Rivera, Sebastián Rubio y Cristóbal Fernández.



Alejandro Velásquez, Bruno Schiappacasse y Felipe Obrador.



Pablo Moraga, Miguel Vega y Pedro Guerrero.



EQUIPO CLUB DE CAMPO PAN DE AZÚCAR:
Arriba: Emilio Sánchez, Benjamín Rubio, Winston Eade, Alejandro Velásquez, Pilar Iduya, Petronio Ávalos, José Mettífo, Felipe Quinteros, Eliecer Fuenzalida, Felipe Varas, Bruno Schiappacasse y Ricardo Alvarez.
Abaixo: Luis González, Manuel Gómez, Ramona Irala, Moisés, Cristian Apey y Joaquín González.



EQUIPO CLUB DE GOLF LA SERENA.
 Guillermo Loo, Felipe Varas, Diego Ehlers, Miguel Vega, Sebastián Rubio, Ricardo Apey, Agneta Bergstrom, Francisco Puga, Pedro Guerrero, José Rivera, Tomás Silva, Rodrigo Tapia, Yo Hwahing y Rodrigo Valenzuela.



Alejandro Silva, Sebastián Rubio y Diego Ehlers.



Joaquín y Luis González.



Pedro Guerrero y Petronio Ávalos.

DEFUNCIÓN

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro amado esposo, padre, hermano y amigo

DANIEL EDUARDO HUERTA TELLO

(Q.E.P.D.)

Sera velado en el santuario del colegio Salesianos San Ramón, La Serena durante hoy Sábado 31 de Agosto, luego se oficiará una misa de despedida mañana Domingo 1 de Septiembre a las 9:30 am en el mismo lugar.

FAMILIA HUERTA VEAS

Reportero ciudadano

Tu opinión nos importa

Agréganos al WhatsApp
+56 954636111

Comparte con nosotros las noticias que ocurren a tu alrededor, fotos, audios, videos y denuncias. Envíanos, en cualquier momento



Defunción

Tuvimos la dicha de tenerte como esposo, padre, suegro y abuelo.

LUIS AMADOR COLLADO COLLADO
1940-2024
(Q.E.P.D.)

"Sabemos que ahora descansa en la Paz y Gloria del Señor".

Su velatorio se realiza en la Parroquia Nuestra Señora de Lourdes, donde hoy sábado 31 de agosto a las 12:00 horas, se oficiará una misa por el descanso de su alma.

FAMILIAS: COLLADO LABRA Y VALENCIA COLLADO

DONDE EL GUATÓN

PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE
LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

**10%
DSTO.**

EN TODA LA CARTA
Entre las 18 y 20:30 horas

RESERVAS: 512 211519
Brasil 750, la Serena



Vida Salud

PUBLICA CON NOSOTROS

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos. Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

EXTRACTO

3º Juzgado Civil La Serena, ubicado en Rengifo 240, **rematará el 12 de septiembre de 2024 a las 10:00 horas**, el inmueble ubicado en La Serena, que corresponde al ubicado en calle Interior Artemisa N°66, Sitio N° 66, Condominio Serena Oriente, I Etapa, Calle Raúl Salamanca Jorquera N°1650, La Serena, inscrito a **fs. 1426 N°1005** Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2019. Subasta se realizará de manera presencial en dependencias del Tribunal citado. **Mínimo subasta \$106.930.179.** Precio se pagará al contado. Garantía: Interesados deberán rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante vale vista bancario de Banco Estado a la orden del Tribunal. Demás bases y antecedentes en los autos **Rol C-688-2022**, caratulados **"BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES/-MARTÍNEZ"** SECRETARIO SUBROGANTE

Erick Enrique Barrios Riquelme
Secretario PJUD
La Serena, catorce de Agosto de dos mil veinticuatro

EXTRACTO REMATE JUICIO DE PARTICIÓN

Rematará el MARTES 10 de SEPTIEMBRE de 2024 a las 16:30 horas, que se celebrará por medios virtuales mediante plataforma Google Meet, inmueble compuesto Sitio y Casa, calle **Thomas Alba Edison N°1420, La Serena**. Inscripción **fojas 8.780, N° 5913**, Registro Propiedad año 2015, Conservador Bienes Raíces La Serena, y Especial herencia **fojas 13.042, N° 8755**, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces La Serena; y Especial herencia fojas 3.326 N° 3.055, Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces de la Serena, año 2007. **Mínimo subasta 5.100 Unidades de Fomento, valor a la fecha del día fijado para la subasta.** Interesados deberán con 48 horas de anticipación, enviar correo a **gphillips@sypabogados.cl** para enviar invitación y solicitar bases de remate. Para participar en la subasta deberán acompañar dinero efectivo o vale vista endosable o a nombre de Juez Árbitro don Luis Gastón Iver Hudson por el 10% del mínimo, calle Las Rojas Oriente 302, La Serena.

Alejandro Tomás Viada Ovalle
Actuario Ministro de fe.

AVISO DE REMATE

El **2º Juzgado de La Serena**, ubicado en Rengifo N°240, La Serena, **rematará el 17 de Septiembre de 2024 a las 12:00 horas.**, el Departamento N°12, ubicado en el primer piso y el estacionamiento para automóvil N°12 del Edificio Paihuano ubicado en Avenida del Mar N°5200, La Serena. El reglamento de Copropiedad del edificio se encuentra inscrito a **fojas 656 N°606** en el Registro de Hipotecas del año 1989. **Título inscrito a fojas 4725 N°3228 en el Registro de Propiedad del año 2017. Rol de Avalúo 955-3**, La Serena. Mínimo para subastar **2.941,53 UF**, correspondiente a la UF del día del remate, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco Estado a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, **294,153 UF**. Demás condiciones autos caratulados **"SCOTIABANK CHILE con MÜHLENBROCK CAMPAÑA"**. Rol **C-2917-2017**, del tribunal citado. La Serena.

SECRETARIO SUBROGANTE.
ISABEL CORTES RAMOS
Veinte de agosto de dos mil veinticuatro

EXTRACTO

REMATE: SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, CALLE RENGIFO N°240. **REMATARÁ EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 12:00 HORAS**, SITIO N°48 DE LA MANZANA DOS, UBICADO EN CALLE OCÉANO ÍNDICO N°399 DEL LOTE SAN PEDRO. EL SITIO TIENE UNA SUPERFICIE DE 101,10 METROS CUADRADOS Y LA VIVIENDA CONSTRUIDA UNA SUPERFICIE DE 55,51 METROS CUADRADOS, INSCRITO A **FOJAS 6725 N°4490** AÑO 2019 CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA. **MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$44.750.258.-;** INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA TOMADO POR EL BANCO ESTADO A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-3111-2023**, CARATULADOS **"BANCO DE CHILE CON GARRIDO"**. SECRETARÍA.

ISABEL DEL CARMEN CORTÉS RAMOS
SECRETARIO PJUD
VEINTITRÉS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO

D Juegos Deportivos Escolares 2024

elDía **IDE**



FINAL SE LLEVÓ A CABO EN LA CAPITAL LIMARINA

PAIHUANO Y OVALLE GANAN EL REGIONAL DE FUTSAL ESCOLAR



Los representantes ganadores del futsal regional ya comienzan a trabajar y a entrenar para llegar de la mejor manera a la fase nacional que se organizará en Santiago.

En el polideportivo Ángel Marrentis Rallín de Ovalle se disputó, en las categorías damas y varones, la final regional del futsal, competencia enmarcada en los Juegos Deportivos Escolares, en la categoría Sub14.

A las definiciones se presentaron en varones, el Colegio Gabriel González Videla (Elqui), el Liceo Politécnico de Ovalle (Limarí) y el Liceo Polivalente Padre José Herde Pohler (Choapa), mientras que, por las damas, compitieron los representantes de la Alianza Paihuano, que congregó a establecimientos rurales de la comuna (Elqui), Escuela América (Limarí) y el Liceo Municipal de Salamanca (Choapa), los que se enfrentaron en una extensa jornada deportiva en la modalidad de "todos contra todos".

En lo que respecta a la categoría damas Sub 14, el primer lugar fue para la Alianza Paihuano, mientras que el segundo lugar lo obtuvo la Escuela América. El tercer puesto, en tanto, fue para el Liceo Municipal de Salamanca. Como cada equipo logró un triunfo, se debió recurrir a las bases del torneo determinándose el primer lugar por diferencia de un gol a favor del elenco de Paihuano, mientras que el equipo combarbalino tenía cero goles a favor y las representantes de Salamanca, -1.

Al final de la competición, Felipe Guerrero, técnico de la Alianza Pai-



El segundo lugar, en tanto, fue para la Escuela América en damas y el Colegio Gabriel González Videla de La Serena, en varones.

huano, señaló que "para nosotros es una experiencia muy linda y para nuestras estudiantes es un logro tremendo. Ganar un regional es extraordinario. Estamos muy contentos y agradecidos por el apoyo del municipio y del IND y nos vamos a

preparar con todo para el nacional".

Cabe señalar que el equipo ganador lo conforman Mayerlin Ortiz, Juliet Rojas, Mayte Vicuña, Ambar Arriata, Jhendelyn Torres, Damary Neumann, Carla Guerrero, Constanza Catalán, Agustina Aracena y Escarleth Cáceres.

VARONES

En la competición de hombres, el primer lugar se definió en el partido entre el equipo del Liceo Politécnico de Ovalle y el Colegio Gabriel González Videla de La Serena.

La superioridad de los locales, sin embargo, se hizo notar desde el inicio del encuentro, gracias a los goles de Maximiliano Munita quien,

con sus cinco tantos aportó al marcador global de 9-1, mientras que el tercer lugar se lo llevó el Liceo Polivalente Padre José Herde Pohler de Canela.

Para el director del Liceo Politécnico, Mario Jorquera, este triunfo "es un presagio cumplido. Nosotros pensábamos que nuestros chicos tenían muchas potencialidades, pues desde la etapa comunal que se destacaron y la cifra de goles refleja ese augurio que teníamos".

El Politécnico compitió con un equipo formado por Álvaro Molina, Maximiliano Veliz, Cristian Rojas, Alan Cortés, Bastián Andrade, Ángel Rivera, Maximiliano Munita y Alexander Ramírez, quienes fueron dirigidos por Jesús Espinoza.

LOS MEJORES DE LA REGIÓN

SANTA TERESA Y ANDRÉS BELLO PAMPA A LAS FINALES NACIONALES DEL BÁSQUETBOL



En la ciudad de Illapel se llevó a cabo la final local de esta disciplina. Cumplida esta etapa, la cita nacional se disputará en Santiago en octubre próximo.

El representativo del Colegio Santa Teresa de Illapel se ha caracterizado por el desarrollo y fomento del básquetbol, dejando un registro difícil de superar en el ámbito escolar. Desde Elqui, en tanto, se lucieron sus símiles del Andrés Bello Pampa.

La Región de Coquimbo sumó dos nuevos establecimientos educacionales clasificados para las finales nacionales de los Juegos Deportivos Escolares 2024, esta vez, correspondientes al básquetbol. Así, a nivel regional alzaron los títulos en la categoría Sub 14, el Colegio Santa Teresa de Illapel, en damas, y el Andrés Bello Pampa de La Serena, en varones.

En el remodelado gimnasio del Cendyr de Illapel se llevó a cabo esta instancia deportiva con unas finales que convocaron a gran cantidad de público.

Entre ellos se encontraba presente el director del IND Coquimbo, Jonathan Pino, quien premió a los equipos participantes de las tres provincias que llegaron a la final regional, felicitándolos producto de la entrega mostrada, el compromiso y la defensa que hicieron de sus colores.

MARCADORES

De esta forma, en damas, el colegio Santa Teresa de Illapel, dirigido por el profesor Christopher Rubio, se impuso en el partido final al Colegio Inglés Católico de La Serena por un contundente 56 a 37. La Escuela América de Combarbalá, en tanto, finalizó en la tercera colocación.

El equipo ganador estuvo conformado por Pascal Díaz, Constanza Zuloaga, Sofía Rojas, Trinidad Nazer, Renata Venegas, Paz Delgado, Florencia Molina, Florencia Villalobos, Emilia Olivares - refuerzo del Colegio Ma-

nantial - y Sofía Roco, de la Escuela Rafael de Rozas.

En varones, en tanto, el colegio Andrés Bello Pampa, luego de ir ganando por un ventaja de 10 puntos al inicio del tercer cuarto, debió luchar por mantenerse arriba, ya que el Santa Teresa de Illapel, llegó a igualarlos y quedar un punto arriba en el último cuarto. No obstante, se impusieron después de una falta, a los 10 segundos y sellaron su triunfo con dos tiros libres, ganando por un estrecho marcador de 51-49. Los varones de la Escuela América, en tanto, ocuparon el tercer puesto.

Al respecto, el técnico del equipo serenense, Pablo Cifuentes, destacó las fortalezas del rival al que dejaron en el camino en la final regional. "El equipo del Santa Teresa es un equipo parejo, que tiene un juego más profundo que mi equipo. Yo debí realizar una rotación de 8 jugadores, ellos no. Son jugadores muy parejos y se fue acortando la ventaja que nosotros teníamos. Es mi segunda final, pero el colegio no iba desde 2019 a la final. Estamos muy esperanzados con este equipo y a trabajar para llegar de la mejor forma al nacional", comentó el jefe técnico.

De esta forma, los equipos ganadores representarán a la región en la fase nacional de los Juegos Deportivos Escolares, en Santiago, entre el 17 y el 21 de octubre en el Centro de Alto Rendimiento y Centro de Deportes Colectivos del Parque Estadio Nacional.



FIGURAS DESTACADAS

CON UNA SONRISA Y UNA MEDALLA AL CUELLO, **PONEN RUMBO AL NACIONAL**

Llenos de ilusión, diversos estudiantes clasifican como los mejores exponentes del básquetbol y judo a nivel regional. A falta de casi un mes para la última etapa de los Juegos Deportivos Escolares, aseguran que será una experiencia repleta de aprendizaje y competitividad ante los mejores de Chile.



Damián tuvo un partido final de ensueño, aportando con puntos claves en la consecución del inédito título regional del Colegio Andrés Bello Pampa.



Trinidad asegura que la clave del título del Colegio Santa Teresa a nivel regional, es que la mayoría de las jugadoras juega habitualmente en clubes y conocen de memoria su juego.



Por primera vez, la judoca Catalina Ortiz representará a la región en la final nacional de la especialidad en octubre próximo.



Con un fuerte y metódico entrenamiento, Muriel Cortés representa una de las mejores cartas de la selección regional de judo en la próxima final nacional de los JDE.



Agradecido del apoyo de su establecimiento, Gabriel está muy ilusionado de representar a la Región de Coquimbo buscando convertirse en uno de los mejores judocas de Chile.

Es la última llamada para clasificarse a la fase nacional de los Juegos Deportivos Escolares. Ahora, tras varios meses de ardua competencia sólo quedan disponibles algunos boletos para los mejores exponentes de la región. Agosto llegó a su fin, dejando el turno a los basquetbolistas y judocas como principales protagonistas en definiciones llenas de entrega y emoción. Algunos incluso, clasificaron a la última etapa por primera vez en su historia.

Ejemplo de aquello, es la selección masculina de baloncesto del Colegio Andrés Bello Pampa, quienes se coronaron como campeones regionales en una tensa y sufrida final contra el Colegio Santa Teresa de Illapel. Justamente, en esos momentos de dudas aparecieron las máximas figuras del equipo, como el alero Damián Carabantes anotando canastas decisivas, convirtiéndose en el mejor jugador de la final. Con todo el cansancio acumulado, el alumno del 8°B del Andrés Bello Pampa dijo que "vamos a entrenar mucho para el nacional, hay que esforzarnos mucho. Al principio estaba disperejo el

partido, pero después nos empezaron a sacar puntos y pasaron por arriba. Después fue todo punto a punto".

Aunque sus contrincantes del Santa Teresa se quedaron con la miel en los labios con el subcampeonato en varones, tuvieron su pequeña revancha en la categoría damas sub-14 ya que lograron el título regional imponiéndose por un abultado margen al Colegio Inglés Católico. Para las campeonas del Choapa, fue un torneo más tranquilo en la que figuras como Trinidad Nazar aportaron con un potente juego ofensivo que apabulló sin piedad a sus contrincantes.

Precisamente, la alumna de 8° año A del establecimiento illapelino, fue una de las figuras en la final. Según cuenta, no tenían mucha confianza al inicio del torneo, pero a medida que pasaron rivales se dieron cuenta que podían pelear por el cupo a la fase nacional. "Nos costó al principio. Pensábamos que no íbamos a ganar pero pasamos, así que estamos orgullosas y contentas por eso. Casi todas estamos en distintos clubes, entrenamos dos veces por semana en el colegio y el resto

lo hacemos en nuestros equipos, por eso estamos muy bien", recalzó Trinidad.

ILUSIONADOS POR UNA MEDALLA NACIONAL

Retrocedemos el tiempo una semana para hablar del campeonato regional de Judo.

Y es que en dicho certamen se definió a los seleccionados que representarán la zona en Santiago. De los doce ganadores, algunos llegan a una instancia nacional por primera vez en su vida, como es el caso de Catalina Ortiz, campeona de la categoría -44 kilos. La estudiante del Colegio Altazor de Coquimbo, asegura que se tomó el torneo con mucha seriedad y se jugará su chance en octubre. "Lo di todo, me preparé entrenando y de forma muy fuerte para venir a este campeonato. Me gustaría ganar todo lo que venga y tener las mismas fuerzas para ganar", remarca.

Aspiraciones similares tiene la medallista de oro regional en categoría -53 kilos, Muriel Cortés. Representan-

do al Colegio María de Andacollo. Pero a diferencia de su compañera tiene varios campeonatos a su haber y está dentro de los primeros lugares a nivel nacional. Eso sí, mantiene la calma ante ello y prefiere enfocarse en su trabajo habitual para obtener un nuevo logro. "Me pareció muy bien. Voy a tratar de prepararme con mucho entrenamiento, cuidándome con el tema del peso y estando principalmente enfocada en poder llegar al primer lugar en la gran final regional", asegura la joven.

Cerrando con los judocas campeones de la región, Gabriel Zepeda representó a la Escuela José Santos Ossa en varones -64 kilos, obteniendo una medalla inédita. El luchador de gran destreza cuenta que dentro de su establecimiento han estado bien pendientes de su rendimiento, por lo que seguirá la misma forma para llegar de buena manera al nacional de octubre. "Fue una actividad muy linda y los combates fueron emocionantes. Practico judo hace dos años, me he preparado mucho y he dado todo de mí para llegar al nacional", concluyó.



El representativo del Colegio Santa Teresa se quedó con el provincia en Choapa, tanto en damas como en varones.

CORRESPONDIENTE A LA SERIE JUVENIL

LIMARÍ Y CHOAPA YA TIENEN A SUS REPRESENTANTES EN EL BÁSQUETBOL

El quinteto del Colegio Santa Teresa de la comuna de Illapel, en damas y varones, triunfó en la fase provincial mientras que el San Viator fue el mejor de Limarí en las damas, y el Liceo Bicentenario Samuel Román Rojas, se impuso en varones.

Los representantes del básquetbol juvenil del colegio Santa Teresa de Illapel, en damas y varones, se alzaron con la corona de la fase provincial de los Juegos Deportivos Escolares 2024. Por Limarí, en tanto, los establecimientos que siguen en carrera son los representantes del Liceo Bicentenario Samuel Román Rojas de Combarbalá (varones) y Colegio San Viator de Ovalle, en damas.

Respecto a la competencia en la provincia de Choapa, se impuso la jerarquía que muestra Illapel, un trabajo dirigido por el profesor Christopher Rubio.

En damas, en tanto, el Santa Teresa se enfrentó al colegio San Francisco de Asís de Salamanca, imponiéndose por 44-37.

Por su parte los varones, en su últi-



En damas, el Colegio San Viator accedió a la fase regional del básquetbol por la categoría Juvenil representando a Limarí.



El Liceo Samuel Rojas debió mostrar su jerarquía para dejar en el camino a sus pares del Alberto Gallardo Lorca - como también al San Viator - con triunfo para el primero por 62-17.

mo partido doblegaron al liceo Federico Lohse de Los Vilos por un marcador de 60 a 39.

LIMARÍ

La final provincial del básquetbol juvenil en Limarí, en tanto, se desarrolló en el Gimnasio Municipal de Combarbalá.

Participaron por los varones, el Liceo Alberto Gallardo Lorca de Punitaqui y por Monte Patria, el colegio Los Conquistadores, venciendo el primero por 31-27.

En el segundo partido de la jornada se enfrentaron el Colegio San Viator de Ovalle y los locales del Liceo Bicentenario Samuel Román Rojas, imponiéndose estos últimos por 35-42.

De esta forma, en la final se enfrentó el Bicentenario Samuel Román Rojas con el Liceo Alberto Gallardo Lorca, con triunfo para el primero por 62-17.

El tercer lugar fue para el Colegio San Viator quien superó al Colegio Los Conquistadores de Monte Patria por 61-19.

En damas, se presentaron en el provincial los equipos del Colegio San Viator y el Liceo Samuel Román Rojas, resultando ganadoras el equipo ovalino por un estrecho 31-29, sellando su paso a la final regional.

Para la próxima semana se desarrollará el provincial Elqui varones, en donde se enfrentarán el Liceo Gregorio Cordovez de La Serena, Colegio Antonio Varas de Vicuña, el Colegio Parroquial de Andacollo y el Liceo Estado de Israel de Coquimbo.

Para el duelo de esta tarde ante Santa Cruz, La Serena y Durán mantendrán el mismo equipo que jugó ante San Luis.

CRISTIAN SILVA



DEPORTES LA SERENA

Erwin Durán asegura que "este equipo quiere dejar huella"

CARLOS RIVERA V. / La Serena

La plantilla de CD La Serena y su entrenador, Erwin Durán, han tratado de abstraerse de la efervescencia que ha provocado su espectacular campaña e inminente ascenso a la serie de Honor del fútbol chileno. La marcha a todo triunfo en esta segunda rueda (7 de 7), ha provocado que se escapen en la cima de la tabla, sacándole 15 puntos en cinco encuentros, a su más cercano perseguidor, el equipo de Barnechea, el cual tiene una situación pendiente que lo podría prácticamente condenar si lo sancionan con 45 puntos por haber perdido la licencia de fútbol profesional hace unas fechas.

Con el título a las puertas y dependiendo exclusivamente de ellos, tienen claro que cada semana y encuentro irá precedido de todo el atractivo que generan los balances, los números y la historia, lo que buscarán rubricar esta tarde, desde las 15:00 horas, cuando enfrenten en el marco de la vigésimo cuarta fecha a su similar de Santa Cruz, en el estadio Joaquín Muñoz García, un rival que lucha por ingresar a la liguilla y que tiene una especial particularidad: es un equipo de gran potencialidad ofensiva.

Exigente reto, sin duda, para la mejor defensa del torneo que lidera el portero Eryin Sanhueza y los zagueros, Enzo Guerrero, Lucas Alarcón, Diego Sanhueza y Raúl Osorio, quienes van en busca de un nuevo registro de 3 puntos que los deje a las puertas de consagrar, en las próximas dos jornadas – y sin que se determine la sanción a los huaicocheros – la opción de coronar la vuelta ganando en cancha.

El jefe técnico del conjunto papayero, destacó las cualidades de su equipo que marcha como firme candidato al ascenso y esta tarde, ante Santa Cruz, en la provincia de Colchagua, tendrá un exigente reto.

FORMACIONES

SANTA CRUZ	V/S LA SERENA
ESTADIO: JOAQUÍN MUÑOZ GARCÍA	
ÁRBITRO: Reinerio Alvarado	
HORA: 15:00	
G. Flores	E. Sanhueza
J. Fernández	D. Sanhueza
G. Lauler	E. Guerrero
J. Pino	L. Alarcón
R. Guzmán	R. Osorio
K. Medel	S. Díaz
I. Ledezma	S. Gallegos
C. Rencoret	Jl. Figueroa
L. Barrera	E. Espinoza
M. Pinto	S. Molina
D. González T.	L. Altamirano
DT Hernán Peña	DT Erwin Durán

SEGUIR AVANZANDO

"Estamos preocupados de seguir avanzando, de que los muchachos se sientan cómodos, que estén bien", precisó el deté Durán, quien ratificará esta tarde el mismo equipo de la pasada fecha cuando doblegaron a San Luis y que se viene replicando desde hace rato.

En efecto, no ha mutado sus nombres, salvo cuando se resintió por un TEC cerrado el capitán Enzo Guerrero. El resto, sin embargo, han sido los mismos, por lo que Durán insiste en una fórmula muy efectiva y rendidora. "Este equipo quiere dejar su huella. Si tenemos la valla menos batida todos colaboran para que a Eryin (Sanhueza) no le hagan goles. Si hay una posibilidad de anotar, nadie le hace el quite para que Lio (Altamirano) sea el ganador. Somos el equipo que más partidos ha ganado y queremos seguir ganando, queremos lograr el objetivo que está cerca, no le hacemos el quite, pero queremos hacerlo con buenos registros y en cancha", puntualizó el deté de los papayeros, valorando la seguridad con que han actuado sus jugadores. "Este es un equipo que no se desespera, no se vuelve loco. Sabe que en algún momento se crea oportunidades para convertir", recalzó.

El zaguero Raúl Osorio, en tanto, resaltó el hecho de seguir mostrando el mismo grado de concentración y aplicación, de quien ha sido unas de las referencias en un equipo que mantiene la base. "Cada partido, cada rival, tiene sus argumentos y querrán prevalecer ante nosotros, pero lo que hemos logrado es producto de esa aplicación", aseveró en la semana.

FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 U de Chile	46	22	13	+24
2 Colo Colo	42	21	13	+17
3 U. Católica	38	22	11	+11
4 Coquimbo U.	36	22	10	+4
5 Iquique	35	22	10	+2
6 U. Española	33	22	9	+6
7 Palestino	33	22	9	+9
8 Everton	31	22	8	+2
9 Ñublense	27	22	7	+5
10 Cobresal	27	22	6	-4
11 O' Higgins	27	22	7	-8
12 Cobreloa	24	22	7	-26
13 A. Italiano	22	22	6	-5
14 Huachipato	22	21	5	-14
15 U. La Calera	21	22	5	-13
16 Copiapó	19	22	6	-10

Programación Fecha 23°

Sábado 31/08

15:00 Coquimbo U.	Vs.	U. de Chile
17:30 U. Católica	Vs.	Iquique
20:00 Everton	Vs.	U. Española

Domingo 01/09

12:30 Palestino	Vs.	Ñublense
15:00 Cobreloa	Vs.	Colo Colo
17:30 Copiapó	Vs.	Cobresal
20:00 U. La Calera	Vs.	A. Italiano

Domingo 08/09

12:00 Huachipato	Vs.	O'Higgins
20:30 Huachipato	2-1	Palestino

FÚTBOL PRIMERA B

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 La Serena	54	22	17	+19
2 Barnechea	39	20	11	+16
3 Magallanes	37	23	11	+7
4 Rangers	37	22	11	+5
5 Limache	35	23	10	+8
6 San Marcos	32	23	9	+3
7 Stgo. Morning	32	23	9	+1
8 Santa Cruz	31	23	9	-6
11 Antofagasta	30	23	7	+3
9 Recoleta	30	22	9	0
10 U. de Concepción	30	23	8	-8
12 Stgo. Wanderers	28	23	7	+6
13 Temuco	28	23	8	-2
14 Curicó U*	23	23	7	-9
15 San Luis	21	23	6	-22
16 U. San Felipe	14	23	3	-22

* Sentencia Curicó por desacato, pierde 3 puntos.

** Sentencia Curicó Unido por denuncia de la Unidad de Control Financiero, UCF, pierde 6 puntos.

Programación Fecha 24°

Viernes 30/08

20:00 San Marcos	Vs.	Magallanes
------------------	-----	------------

Sábado 31/08

12:30 S. Morning	Vs.	Rangers
15:00 Santa Cruz	Vs.	La Serena
17:30 San Luis	Vs.	Temuco

Domingo 01/09

12:30 Recoleta	Vs.	Antofagasta
15:00 U. San Felipe	Vs.	Barnechea
17:30 Wanderers	Vs.	Limache

Lunes 02/09

20:00 Curicó	Vs.	U. de Concepción
--------------	-----	------------------

Emergencias

Ambulancia	131	Investigaciones	134
Bomberos	132	Rescate Marítimo	137
Carabineros	133	Serv. Aéreo Rescate	138
Conaf	130	Violencia intrafamiliar	149
Fonodrogas	135		


Farmacias de turno

LA SERENA	COQUIMBO
Farmacia Dr. Amigo	Tu Farmacia. Aldunate 1535.
Balmaceda 438	OVALLE
	Cruz Verde. Vicuña Mackenna 56.

Santoral

Ramón

Puzzle



aula	carretas	limpiar	manto	yodo y osmio	risa, inv.	ninfas, inv.	Puzzle Nº 8596
árboles floridos							*cont. de la lectura
*la foto							
					2 - 0		
					tiene cupo		
enfrentas	hogar, inv.				resbala		
	vaguada				prosapia		
carbono y erbio					alfojas, inv.		
					objetos		
astato					recauda		
rio ruso					cubra		
canoas	muesca						
actnio							
	tajase						
	masurio						
querer					proporcióna		
					reaumur		
aero-linea					adquirir inteligencia, inv.		

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

BERICA
CELEBR
AMO RA
RA SON
MA CAGD
ALRATOZA CALAO
ACHAMENEUBANU
CAES REUNA
SAN ENCARAL
RON POROSA

Sudoku

	9		2	3		5	6	
2		4			7		1	
		6		1		3		
9	8				3			6
	4				5		8	
5			1		8		3	4
		3		4		1		
	1		7			4		3
	7	9		5	1		2	

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

8	2	9	1	5	3	6	7	4
3	6	4	2	8	7	5	1	9
5	7	1	9	4	6	3	2	8
4	3	2	8	6	1	7	9	5
1	8	6	5	7	9	2	4	3
9	5	7	3	2	4	1	8	6
2	4	3	6	1	8	9	5	7
6	1	8	7	9	5	4	3	2
7	9	6	5	4	3	2	8	1

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Tenga cuidado con esos secretos que tiene, ya que tarde o temprano pueden salir a la luz. SALUD: No se exponga a cambios de temperatura o sucumbirá a un resfrío. DINERO: No pierda nada con atreverte a pedir trabajo. Tenga fe al hacerlo. COLOR: Verde. NUMERO: 2.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Si pone demasiado oído a los comentarios de terceros puede terminar equivocando sus decisiones. SALUD: Una ducha y descansar para recuperar fuerzas e iniciar bien el próximo mes. DINERO: No desatienda sus responsabilidades laborales. COLOR: Café. NUMERO: 12.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: No pienses solo en sus necesidades ya que eso es muy individualista de su parte. SALUD: No olvide que debe comer sano para no subir tanto su colesterol. DINERO: Si equivocó el camino no pierda tiempo y corríjalo para así minimizar las pérdidas. COLOR: Celeste. NUMERO: 8.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: No deje que su pareja se lleve el peso de la relación, eso no está bien ni es justo. SALUD: Cuidar su físico puede ayudarlo en un tema de autoestima. DINERO: Usted se la debe jugar más. No sirve de mucho que todo se le deje a una cuestión de suerte. COLOR: Morado. NUMERO: 20.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: No de espacio para que terceras personas que no son de su núcleo familiar se entrometan en temas de pareja, cuidado. SALUD: El sobrepeso afecta bastante a la salud de su corazón, cuidado. DINERO: No termine el mes de agosto con muchas deudas pendientes. COLOR: Rosado. NUMERO: 9.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept.

AMOR: Esa persona no esperará toda la eternidad por usted. SALUD: Sea más positivo/a a la hora de enfrentar los temas de salud. DINERO: Este es el último día de agosto por lo tanto controlar el gasto debe ser su prioridad para que tenga alguna remeza para el mes que viene. COLOR: Calipso. NUMERO: 7.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Ponga de su parte y muéstrele a su pareja que desde ahora todo lo hace poniendo el corazón y que ella/es es su prioridad. SALUD: Ponga atención a esos síntomas que presenta, cuidado. DINERO: Evite gastar lo que le quede. COLOR: Rojo. NUMERO: 1.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: No permita que nadie coarte su libertad y menos alguien que tiene ningún derecho sobre usted. SALUD: Más control con su dieta. DINERO: Procure no gastar todo de una buena vez o terminará el mes de agosto con un cúmulo de deudas muy grande. COLOR: Azul. NUMERO: 3.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: No debe bajar la guardia a sabiendas que hay alguien rondando a su pareja. SALUD: Tenga cuidado al realizar sus tareas cotidianas, evite sufrir algún percance o accidente. DINERO: Más cuidado con endeudarse sin medir las consecuencias. COLOR: Lila. NUMERO: 6.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: La confianza se gana con honestidad y no sólo con palabras. SALUD: Excedente con la bebida no será muy recomendable si es que su salud ha estado un poco dañada. DINERO: No vaya a tener conflictos con sus superiores solo por pensar que tiene la razón en todo. COLOR: Granate. NUMERO: 5.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Tiene mucho por lo cual ser feliz, no se amargue por una persona que no supo valorar lo que usted le ofrecía. SALUD: Una buena alimentación ayudará a que las energías de su organismo estén al máximo. DINERO: No disminuya su ritmo de trabajo. COLOR: Marrón. NUMERO: 13.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Esos romances fugaces pueden llegar a ser algo más importante. SALUD: Es indispensable que descanse ya que ha gastado demasiadas energías durante agosto. DINERO: Las apuestas el día de hoy sólo le generarán pérdidas en lo económico. COLOR: Blanco. NUMERO: 31.

EN EL MARCO DEL 66 ANIVERSARIO INSTITUCIONAL

“Historias que son para siempre”: un homenaje de Coquimbo Unido a su gente

La institución porteña, festejó un nuevo cumpleaños valorando a quienes los han acompañado en esta travesía con sus relatos del club, en la región, Chile y el mundo.



Las autoridades de Coquimbo Unido junto a los protagonistas de las historias: Valeska Barraza, Mylikza Aguilera, Andrés Bello, Ali Manouchehri y Raúl Funes. No se pudo hacer presente el socio que vive en Rancagua, Luis Alfonso.

CRISTIAN SILVA

CARLOS RIVERA V. Coquimbo

En la previa del duelo que esta tarde, desde las 15:00 horas disputarán los elencos de Coquimbo Unido y Universidad de Chile en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso, la institución aurinegra celebrará sus 66 años desde que ingresó al profesionalismo en el fútbol chileno. Para ello y liderados por el presidente de la entidad, Jorge Contador, realizaron la ceremonia de presentación del proyecto “Historias que son para siempre”, una iniciativa en la cual, se rinde homenaje a las travesías y relatos de las y los protagonistas del pirata a través de sus años.

Contador, quien estuvo acompañado por el alcalde Ali Manouchehri, concejales, directores de la corporación, exdirectores del club y aficionados, destacó que Coquimbo Unido ha dado pasos muy importantes en su desarrollo y crecimiento social en la comunidad y que “pasa por un buen momento”, con finanzas equilibradas y recursos para seguir invirtiendo, “en el último tiempo hemos dado pasos importantes. Acá había unos camarines y una cancha deficitaria, y nosotros estábamos convencidos de que una institución que no tiene infraestructura para ofrecerle a sus jóvenes no tenía ninguna posibilidad de desarrollarse”.

En ese sentido, Contador afirmó que “nuestros niños no tienen porque trabajar de manera diferente a los que trabajan en Colo Colo, la U o la UC, pues deben tener las mejores condiciones para trabajar. Hoy tienen la indumentaria que necesitan, duchas, apoyo médico, de kinesiólogos, psicológico, nutricional, campos de entrenamiento de los mejores, camarines y gimnasios. Tienen todo y vamos seguir”, aseguó.



En el sentido y asumiendo un compromiso, el timonel de los aurinegros, precisó que “no podemos fallar en el crecimiento sostenido de los niños, ya que tenemos 700 niños y niñas que entrenan en el complejo, 6 divisiones menores de fútbol masculino y 3 femenino, más una escuela que tiene 400 niños y vamos a seguir creciendo

porque queremos que todos los niños de Coquimbo tengan la posibilidad de desarrollarse”, recalzó.

HOMENAJES

Con motivo del 66 aniversario del ingreso al fútbol profesional, el gerente de marketing del club, Jorge Llewellyn, se busca rendir homenaje al sentimiento aurinegro reflejado en seis protagonistas que, además, se ganaron un lugar especial en el hotel pirata en el complejo Deportivo Las Rosas, para lo cual se develaron las placas existentes en el acceso a las

habitaciones, y en donde, a través de un código QR, se podrá acceder a la historia de los seis protagonistas homenajeados, aunque el ideal es llegar a 24 para cada una de las piezas del hotel.

Llewellyn precisó que Coquimbo, además de lo tangible, “existe un intangible que es importante: los hinchas y de qué forma buscamos el ser coquimbanos. Cómo se transforma ese sentimiento a otros jugadores. Así queremos mostrarlo, para que el jugador que venga de afuera entienda el sentimiento que tiene (los hinchas) y se transforme en algo tangible”.

Las seis historias

El amor más allá de lo terrenal: Valeska Barraza, mamá que cumplió el sueño de su hijo Germán Bordonas Barraza (Q.E.P.D.), de ver a Coquimbo en Argentina en el partido ante Racing. “Germán siempre quiso que el equipo de sus amores estuviera en una copa internacional. Mamita, juntemos platita para acompañar a Coquimbo en la sudamericana, me decía”.

No existen las fronteras: Mylikza Aguilera, la única mujer que acompañó al aurinegro en Venezuela por el duelo ante Aragua en la Copa Sudamericana 202. “Fue difícil tomar la decisión. Había que comprar los pasajes y después ver el tema de la visa. Teníamos un grupo y al final pude viajar y acompañar al equipo”.

El hincha solitario: Andrés Bello celebró la permanencia en Plaza Italia en la campaña 2022. “Soy el solitario hincha que fue a Plaza Italia en aquella oportunidad. ¿Recuerdan noviembre de 2022 cuando nadie pensaba que Coquimbo podía mantenerse?”.

Pasión sin límites: Raúl Osvaldo Funés Galleguillos. “Vivo

en el Hogar de Cristo hace 3 años. He ahorrado mi platita, y no la pensé dos veces para ir a Brasil y verlo en la Sudamericana. Ni ‘jodiendo’ me pierdo esta posibilidad. Viajamos y era lo mismo que estar en Coquimbo o estar en Brasil viendo a Coquimbo”, destacó.

El gol histórico al minuto 96: Ali Manouchehri, autor del gol en el minuto 96 que permitió vencer por 2-1 a Everton para avanzar a los playoffs, llegando a disputar la final ante U. Española. “Es un recuerdo que me eriza la piel. Era un partido donde se necesitaba ganar. Entramos con el Flaco Calderón, hizo un gol Everton, luego empató Calderón a los 92’ y se juegan 4 minutos más. Tras un tiro libre de Romero, doy un brinco y emboqué ese cabezazo marcando el 2-1 y la clasificación en una campaña histórica”, destacó el hoy alcalde porteño.

También se recordó con una placa a Luis Alfonso, un hincha que compra regularmente sus abonos a comienzos de año. Es de Rancagua y no puede asistir a los encuentros que el pirata disputa en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso.